

UNIVERSIDAD NACIONAL DE UCAYALI

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES

ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD



**“FISCALIZACIÓN TRIBUTARIA PREVENTIVA COMO
MECANISMO FACILITADOR DE LA GESTIÓN EMPRESARIAL
DE LOS PRINCIPALES CONTRIBUYENTES DEL
DEPARTAMENTO DE UCAYALI 2017”**

**TESIS PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE
CONTADOR PÚBLICO**

**URQUIA SOTO RUDY ALBERTO
PINEDO TIMANA GEANNARY JHAMILETH
WALERS NAVARRO JULIANA**

PUCALLPA – PERÚ

2019



UNIVERSIDAD NACIONAL DE UCAYALI

FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS, ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES

COMISION DE GRADOS Y TITULOS

"Año del Dialogo y la Reconciliación Nacional"

**ACTA DE SUSTENTACIÓN DE TESIS PARA OPTAR EL TITULO PROFESIONAL DE:
CONTADOR PÚBLICO**

Siendo las 11.00 AM. del día miércoles 09 de Enero del 2019, en los ambientes del Salón de Grados y Títulos de la Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables, en cumplimiento con lo señalado en los Artículos 17º y 18º del Reglamento de General de Grado Académico de Bachiller, Título Profesional y Título de segunda Especialidad Profesional, se reunió el jurado integrado por los docentes; **Mg. Teófilo Ulises Manturano Perez (Presidente)**, **Mg. Migue Arevalo Rios (Miembro)** y **Dr. Enc Lopez Navarro (Miembro)**.

Se realizó la Sustentación de la Tesis Titulada; **"FISCALIZACION TRIBUTARIA PREVENTIVA COMO MECANISMO FAILITADOR DE LA GESTION EMPRESARIAL DE LOS PRINCIPALES CONTRIBUYENTES DEL DEPARTAMENTO DE UCAYALI 2017"**, por el/la Bachiller en Ciencias Contables y Financieras: **Rudy Alberto Urquia Soto** y teniendo en cuenta:

Qué; según el Artículo 21º del Reglamento General de Grado Académico de Bachiller, Título Profesional y Título de Segunda Especialidad Profesional, que a la letra dice:

"La evaluación se hará de acuerdo a la siguiente escala de calificaciones:

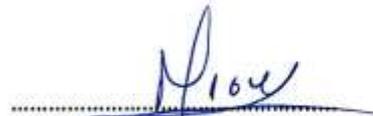
- a) Sobresaliente con felicitación escrita y recomendaciones de publicación
- b) Aprobado por unanimidad y recomendación de publicación
- c) Aprobado por mayoría
- d) Desaprobado..."

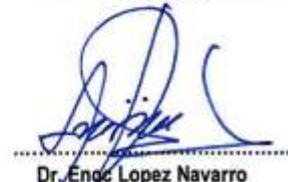
El/la defensor(a) de la Tesis, ha obtenido la siguiente calificación;

Aprobado por unanimidad

Siendo las 12.30 PM. del mismo día, se dio por concluido el acto y luego de ser leído el acta, los Miembro del Jurado Evaluador procedieron a suscribirlo.


.....
Mg. Teófilo Ulises Manturano Perez
Presidente


.....
Mg. Migue Arevalo Rios
Miembro


.....
Dr. Enc Lopez Navarro
Miembro




.....
Abog. Mg. Edgar Guizado Moscoso
Secretario Académico



UNIVERSIDAD NACIONAL DE UCAYALI

FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS, ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES

COMISION DE GRADOS Y TITULOS

"Año del Dialogo y la Reconciliación Nacional"

**ACTA DE SUSTENTACIÓN DE TESIS PARA OPTAR EL TITULO PROFESIONAL DE:
CONTADOR PÚBLICO**

Siendo las 16.00 hrs. del día miércoles 09 de Enero del 2019, en los ambientes del Salón de Grados y Títulos de la Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables, en cumplimiento con lo señalado en los Artículos 17º y 18º del Reglamento General de Grado Académico de Bachiller, Título Profesional y Título de segunda Especialidad Profesional, se reunió el jurado integrado por los docentes; **Mg. Teófilo Ulises Manturano Perez (Presidente)**, **Mg. Migue Arevalo Rios (Miembro)** y **Dr. Enoc Lopez Navarro (Miembro)**.

Se realizó la Sustentación de la Tesis Titulada; **"FISCALIZACION TRIBUTARIA PREVENTIVA COMO MECANISMO FAILITADOR DE LA GESTION EMPRESARIAL DE LOS PRINCIPALES CONTRIBUYENTES DEL DEPARTAMENTO DE UCAYALI 2017"**, por el/la Bachiller en Ciencias Contables y Financieras: **Geannary Jhamileth Pinedo Timana** y teniendo en cuenta:

Qué; según el Artículo 21º del Reglamento General de Grado Académico de Bachiller, Título Profesional y Título de Segunda Especialidad Profesional, que a la letra dice:

"La evaluación se hará de acuerdo a la siguiente escala de calificaciones:

- a) Sobresaliente con felicitación escrita y recomendaciones de publicación
- b) Aprobado por unanimidad y recomendación de publicación
- c) Aprobado por mayoría
- d) Desaprobado..."

El/la defensor(a) de la Tesis, ha obtenido la siguiente calificación;

Aprobado por unanimidad

Siendo las 12.30 p.m. del mismo día, se dio por concluido el acto y luego de ser leído el acta, los Miembro del Jurado Evaluador procedieron a suscribirlo.



Mg. Teófilo Ulises Manturano Perez
 Presidente



Mg. Migue Arevalo Rios
 Miembro



Dr. Enoc Lopez Navarro
 Miembro





Abog. Mg. Edgar Guizado Moscoso
 Secretario Académico



UNIVERSIDAD NACIONAL DE UCAYALI

FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS, ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES

COMISION DE GRADOS Y TITULOS

"Año del Dialogo y la Reconciliación Nacional"

ACTA DE SUSTENTACIÓN DE TESIS PARA OPTAR EL TITULO PROFESIONAL DE:
CONTADOR PÚBLICO

Siendo las 11.00 a.m. del día miércoles 09 de Enero del 2019, en los ambientes del Salón de Grados y Títulos de la Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables, en cumplimiento con lo señalado en los Artículos 17º y 18º del Reglamento de General de Grado Académico de Bachiller, Título Profesional y Título de segunda Especialidad Profesional, se reunió el jurado integrado por los docentes; **Mg. Teófilo Ulises Manturano Perez (Presidente)**, **Mg. Migués Arevalo Rios (Miembro)** y **Dr. Enoc Lopez Navarro (Miembro)**.

Se realizó la Sustentación de la Tesis Titulada; **"FISCALIZACION TRIBUTARIA PREVENTIVA COMO MECANISMO FAILITADOR DE LA GESTION EMPRESARIAL DE LOS PRINCIPALES CONTRIBUYENTES DEL DEPARTAMENTO DE UCAYALI 2017"**, por el/la Bachiller en Ciencias Contables y Financieras: **Juliana Walers Navarro** y teniendo en cuenta:

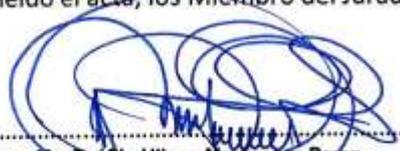
Qué; según el Artículo 21º del Reglamento General de Grado Académico de Bachiller, Título Profesional y Título de Segunda Especialidad Profesional, que a la letra dice:

- "La evaluación se hará de acuerdo a la siguiente escala de calificaciones:
- a) Sobresaliente con felicitación escrita y recomendaciones de publicación
 - b) Aprobado por unanimidad y recomendación de publicación
 - c) Aprobado por mayoría
 - d) Desaprobado..."

El/la defensor(a) de la Tesis, ha obtenido la siguiente calificación;

Aprobado por unanimidad

Siendo las 12.30 p.m. del mismo día, se dio por concluido el acto y luego de ser leído el acta, los Miembro del Jurado Evaluador procedieron a suscribirlo.



Mg. Teófilo Ulises Manturano Perez
 Presidente



Mg. Migués Arevalo Rios
 Miembro



Dr. Enoc Lopez Navarro
 Miembro



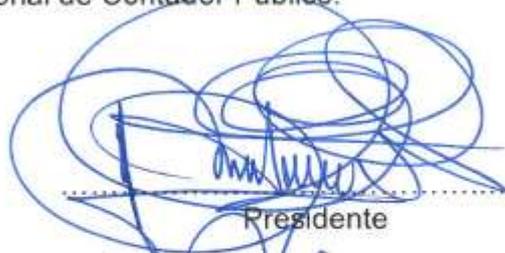


Abog. Mg. Edgar Guizado Moscoso
 Secretario Académico

ACTA DE APROBACIÓN

La presente Tesis fue aprobada por el jurado calificador de la Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables de la Universidad Nacional de Ucayali, para obtener el Título Profesional de Contador Público.

Mg. Teófilo Ulises Manturano Pérez



.....
Presidente

Dr. Enoc López Navarro



.....
Miembro

Mg. Migue Arévalo Ríos



.....
Miembro

Mg. Giovana Mori Gratelly



.....
Asesora

Bach. Rudy Alberto Urquia Soto



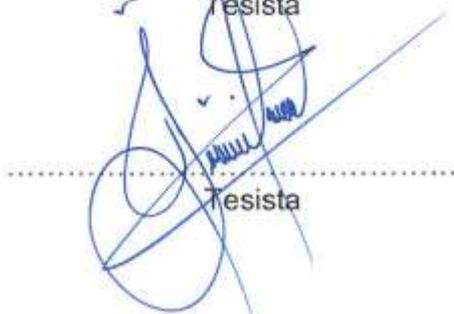
.....
Tesista

Bach. Geannary Jhamileth Pinedo Timana



.....
Tesista

Bach. Juliana Walers Navarro



.....
Tesista

REPOSITORIO DE TESIS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE UCAYALI
AUTORIZACIÓN DE PUBLICACIÓN DE TESIS

Yo, Rudy Alberto Urquía Soto

Autor de la TESIS titulada:

"Fiscalización Tributaria Preventiva como Mecanismo
Facilitador de la Gestión Empresarial de los Principales
Contribuyentes del Departamento de Ucayali 2017"

Sustentada el año: 2019

Con la asesoría de: Mg. Giovana Mori Gratelly

En la Facultad de: Ciencias Económicas, Administrativas y Contables

Escuela Profesional de: Contabilidad

Autorizo la publicación de mi trabajo de investigación en el Repositorio Institucional de la Universidad Nacional de Ucayali, bajo los siguiente términos: Primero: otorgo a la Universidad Nacional de Ucayali licencia no exclusiva para reproducir, distribuir, comunicar, transformar (únicamente mediante su traducción a otros idiomas) y poner a disposición del público en general mi tesis (incluido el resumen) a través del Repositorio Institucional de la UNU, en forma digital sin modificar su contenido, en el Perú y en el extranjero; por el tiempo y las veces que considere necesario y libre de remuneraciones.

Segundo: declaro que la tesis es una creación de mi autoría y exclusiva titularidad, por tanto me encuentro facultado a conceder la presente autorización, garantizando que la tesis no infringe derechos de autor de terceras personas.

Tercero: autorizo la publicación,

Total (significa que todo el contenido de la tesis en PDF será compartido en el repositorio).

Parcial (significa que solo la carátula, la dedicatoria y el resumen en PDF serán compartidos en el repositorio).

De mi TESIS de investigación en la página web del Repositorio Institucional de la UNU.

En señal de conformidad firma la presente autorización.

Fecha: 22 / 01 / 19

Email: rudy-urquia21@hotmail.com

Firma: Rudy

Teléfono: 948 830 850

DNI: 48508713

REPOSITORIO DE TESIS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE UCAYALI
AUTORIZACIÓN DE PUBLICACIÓN DE TESIS

Yo, GEANNARY JHAMILETH PINEDO TIHANA

Autor de la TESIS titulada:

"FISCALIZACIÓN TRIBUTARIA PREVENTIVA COMO MECANISMO FACILITADOR
DE LA GESTIÓN EMPRESARIAL DE LOS PRINCIPALES CONTRIBUYENTES
DEL DEPARTAMENTO DE UCAYALI 2017"

Sustentada el año: 2019

Con la asesoría de: M^g. GIOVANA MORI BRATELLO

En la Facultad de: CIENCIAS ECONÓMICAS, ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES

Escuela Profesional de: CONTABILIDAD

Autorizo la publicación de mi trabajo de investigación en el Repositorio Institucional de la Universidad Nacional de Ucayali, bajo los siguientes términos: Primero: otorgo a la Universidad Nacional de Ucayali licencia no exclusiva para reproducir, distribuir, comunicar, transformar (únicamente mediante su traducción a otros idiomas) y poner a disposición del público en general mi tesis (incluido el resumen) a través del Repositorio Institucional de la UNU, en forma digital sin modificar su contenido, en el Perú y en el extranjero; por el tiempo y las veces que considere necesario y libre de remuneraciones.

Segundo: declaro que la tesis es una creación de mi autoría y exclusiva titularidad, por tanto me encuentro facultado a conceder la presente autorización, garantizando que la tesis no infringe derechos de autor de terceras personas.

Tercero: autorizo la publicación,

Total (significa que todo el contenido de la tesis en PDF será compartido en el repositorio).

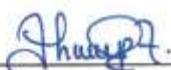
Parcial (significa que solo la carátula, la dedicatoria y el resumen en PDF serán compartidos en el repositorio).

De mi TESIS de investigación en la página web del Repositorio Institucional de la UNU.

En señal de conformidad firma la presente autorización.

Fecha: 22 / 01 / 2019

Email: jhamig_17@hotmail.com

Firma: 

Teléfono: 942194850

DNI: 76515339

REPOSITORIO DE TESIS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE UCAYALI
AUTORIZACIÓN DE PUBLICACIÓN DE TESIS

Yo, Juliano Walter Navarro
Autor de la TESIS titulada:
"Fiscalización Tributaria Preventiva como mecanismo
facilitador de la gestión empresarial de los principales
contribuyentes del Departamento de Ucayali 2017."

Sustentada el año: 2019
Con la asesoría de: Mg. Giovana Mori Gratelly
En la Facultad de: Ciencias, Económicas, Administrativas y Contables.
Escuela Profesional de: Contabilidad

Autorizo la publicación de mi trabajo de investigación en el Repositorio Institucional de la Universidad Nacional de Ucayali, bajo los siguiente términos: Primero: otorgo a la Universidad Nacional de Ucayali licencia no exclusiva para reproducir, distribuir, comunicar, transformar (únicamente mediante su traducción a otros idiomas) y poner a disposición del público en general mi tesis (incluido el resumen) a través del Repositorio Institucional de la UNU, en forma digital sin modificar su contenido, en el Perú y en el extranjero; por el tiempo y las veces que considere necesario y libre de remuneraciones.

Segundo: declaro que la tesis es una creación de mi autoría y exclusiva titularidad, por tanto me encuentro facultado a conceder la presente autorización, garantizando que la tesis no infringe derechos de autor de terceras personas.

Tercero: autorizo la publicación,

- Total (significa que todo el contenido de la tesis en PDF será compartido en el repositorio).
 Parcial (significa que solo la carátula, la dedicatoria y el resumen en PDF serán compartidos en el repositorio).

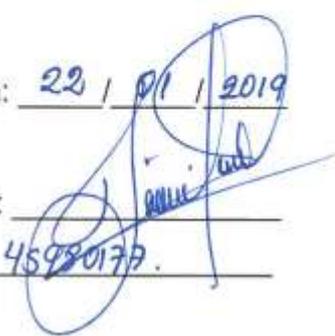
De mi TESIS de investigación en la página web del Repositorio Institucional de la UNU.

En señal de conformidad firma la presente autorización.

Fecha: 22 / 01 / 2019

Email: Juliana.walter@gmail.com

Teléfono: 968826953

Firma: 

DNI: 45980179

DEDICATORIA

A Dios Todo Poderoso, por bendecirme y culminar este gran proyecto en mi vida, a mis amados padres por su amor y apoyo constante.

Geannary Jhamileth.

A Dios, por guiarnos en este proceso de elaborar nuestra tesis de investigación, a mis padres por el esfuerzo desplegado con sacrificio y mucho amor.

Rudy Alberto.

A Dios, por guiarnos en este proceso complicado de nuestro trabajo de investigación a mi adorada hija y familiares.

Juliana.

AGRADECIMIENTO

A la Universidad Nacional de Ucayali, nuestra alma mater, por albergarnos en sus aulas durante cinco años de estudio.

A nuestros docentes que han sido parte del proceso de nuestro aprendizaje, que nos impartieron sus conocimientos e inculcaron buenos valores y nosotros somos el resultado de ello.

A nuestra asesora, Mg. Giovana Mori Gratelly, por su apoyo y orientación en el proceso de este trabajo de investigación.

A todas las personas que de una u otra manera han contribuido en el desarrollo de la presente investigación.

ÍNDICE

DEDICATORIA.....	ix
AGRADECIMIENTO	x
ÍNDICE DE TABLAS	xiii
ÍNDICE DE FIGURAS	xiv
RESUMEN	xv
ABSTRACT.....	xvii
INTRODUCCIÓN	xviii
CAPÍTULO I. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	1
1.1. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA	1
1.2. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA.....	5
1.2.1. Problema General	5
1.2.2. Problemas Específicos.....	5
1.3. OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN.....	6
1.3.1. Objetivo General	6
1.3.2. Objetivos Específicos	6
1.4 HIPÓTESIS, VARIABLES Y OPERACIONALIZACIÓN	7
1.4.1. Hipótesis General.....	7
1.4.2. Hipótesis Específicas	7
1.5. VARIABLES	7
1.5.1. Variable Independiente (X).....	7
1.5.2. Variable Dependiente (Y)	8
1.6. OPERACIONALIZACIÓN DE LAS VARIABLES	8
1.7. JUSTIFICACIÓN E IMPORTANCIA	9
1.8. VIABILIDAD.....	10
1.9. LIMITACIONES.....	11
CAPÍTULO II. MARCO TEÓRICO.....	12
2.1. ANTECEDENTES DEL PROBLEMA.....	12
2.1.1. Nivel Internacional.....	12
2.1.2. Nivel Nacional	13
2.2. BASES TEÓRICAS	15
2.3. DEFINICIONES CONCEPTUALES	26
CAPÍTULO III. METODOLOGÍA.....	32

3.1. TIPO DE INVESTIGACIÓN	32
3.2. DISEÑO Y ESQUEMA DE INVESTIGACIÓN.....	32
3.3. POBLACIÓN Y MUESTRA	33
3.4. TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS	35
3.5. TÉCNICAS DE PROCESAMIENTO Y PRESENTACIÓN DE DATOS	37
CAPÍTULO IV. RESULTADOS.....	38
CAPÍTULO V. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	69
5.1. CONCLUSIONES	69
5.2. RECOMENDACIONES.....	70
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	72
ANEXOS	74

ÍNDICE DE TABLAS

	Pág.
Tabla 1. Sinergia de los Componentes de Fiscalización – I.....	38
Tabla 2. Sinergia de los Componentes de Fiscalización – II.....	40
Tabla 3. Control Previo, Simultáneo y Posterior- I.....	42
Tabla 4. Control Previo, Simultáneo y Posterior – II.....	44
Tabla 5. Evaluación y Retroalimentación del Sistema- I.....	46
Tabla 6. Evaluación y Retroalimentación del Sistema – II.....	48
Tabla 7. Potencialidad – I.....	50
Tabla 8. Potencialidad - II.....	52
Tabla 9. Mejora Continua- I.....	54
Tabla 10. Mejora Continua - II.....	56
Tabla 11. Optimización - I.....	58
Tabla 12. Optimización – II.....	60

ÍNDICE DE FIGURAS

	Pág.
Figura 1. Sinergia de los Componentes de Fiscalización – I.....	39
Figura 2. Sinergia de los Componentes de Fiscalización – II.....	41
Figura 3. Control Previo, Simultáneo y Posterior – I.....	43
Figura 4. Control Previo, Simultáneo y Posterior - II.....	45
Figura 5. Evaluación y Retroalimentación del Sistema – I.....	47
Figura 6. Evaluación y Retroalimentación del Sistema – II.....	49
Figura 7. Potencialidad – I.....	51
Figura 8. Potencialidad – II.....	53
Figura 9. Mejora Continua – I.....	55
Figura 10. Mejora Continua – II.....	57
Figura 11. Optimización – I.....	59
Figura 12. Optimización – II.....	61

RESUMEN

La presente tesis tuvo como objetivo establecer los lineamientos para estructurar el sistema de fiscalización tributaria preventiva que facilite la gestión empresarial en los principales contribuyentes del departamento de Ucayali 2017. Así también determinar el modo de sinergiamiento de los componentes del sistema de fiscalización tributaria preventiva para facilitar la potencialidad de la gestión empresarial; Establecer en que forma, la fiscalización tributaria preventiva, el control previo, simultáneo y posterior pueden facilitar la mejora continua en el cumplimiento de las obligaciones tributarias, definir los lineamientos para la evaluación y retroalimentación de la fiscalización tributaria preventiva de tal forma que facilite la optimización de la gestión empresarial en los principales contribuyentes.

El tipo de investigación es cuantitativa de nivel Descriptivo-Correlacional con una población de 132 empresas y una muestra de 56, que fueron seleccionados para ser parte de una encuesta de 12 preguntas sobre fiscalización tributaria preventiva como mecanismo facilitador de la gestión empresarial de los principales contribuyentes del departamento de Ucayali. Se creó una base de datos obtenidos de la encuesta, estos fueron procesados a nivel descriptivo, además usados para la prueba de Chi-cuadrado mediante Excel.

Los resultados indican que la fiscalización tributaria preventiva es un mecanismo facilitador de la gestión empresarial. La mayoría de los encuestados están de acuerdo que la auditoría tributaria preventiva contribuye a la gestión empresarial (67.86%), mientras que el 10.71% de los encuestados no está de

acuerdo con lo mencionado anteriormente y al 7.14% no emitieron opinión al respecto.

Palabras claves: Fiscalización Tributaria, Gestión Empresarial.

ABSTRACT

The objective of this thesis was to establish the guidelines for structuring the preventive tax control system that facilitates business management in the main taxpayers of the department of Ucayali 2017. It will also determine the way of synergizing the components of the preventive tax control system to facilitate the potential of business management; To establish in what form, the preventive tax control, the prior, simultaneous and subsequent control can facilitate the continuous improvement in the fulfillment of the tax obligations, define the guidelines for the evaluation and feedback of the preventive tax control in such a way that facilitates the optimization of business management in the main contributors.

The type of research is quantitative at the descriptive Level-Correlational with a population of 132 companies and a sample of 56 if they were selected to be part of a survey of 12 questions on preventive tax monitoring as a facilitator mechanism of business management of the main taxpayers of the department of Ucayali. A database was created obtained from the survey, these were processed at a descriptive level, also used for the Chi-square test using Excel.

The results indicate that preventive tax control is a facilitating mechanism of business management. The majority of respondents agree that preventive tax inspection affects business management (67.86%), while 10.71% of respondents disagree with the aforementioned and as well as 7.14% who did not answer at all about.

Keywords: Fiscalization Taxation, Business Management.

INTRODUCCIÓN

La investigación aborda sobre los lineamientos para estructurar el sistema de fiscalización tributaria preventiva que facilite la gestión empresarial en los principales contribuyentes del departamento de Ucayali, permite conocer el modo de sinergiamiento de los componentes del sistema de fiscalización tributaria preventiva para facilitar la potencialidad de la gestión empresarial, así como establecer en qué medida la fiscalización tributaria preventiva, el control previo, simultáneo y posterior pueden facilitar la mejora continua en el cumplimiento de las obligaciones tributarias y definir los lineamientos para la evaluación y retroalimentación de la fiscalización tributaria preventiva.

Esta investigación está estructurada en cinco capítulos principales tales como:

CAPÍTULO I: Se describe el planteamiento del problema de investigación, definiendo los objetivos, la hipótesis, las variables y la operacionalización de las variables; Se plantea además la justificación e importancia, la viabilidad y las limitaciones a través de la investigación.

CAPÍTULO II: Se da a conocer el marco teórico, los antecedentes de la investigación, así como también los planteamientos teóricos, las definiciones de los términos básicos y las bases epistemológicas.

CAPÍTULO III: Se plantea la metodología de la investigación, el marco metodológico, tipo y nivel de investigación, a su vez el diseño y esquema de la investigación, se menciona también la población y muestra, como también los métodos de investigación, instrumentos de recolección de datos y por último el procesamiento y presentación de datos.

CAPÍTULO IV: Se presentan los resultados y se muestran la discusión de los resultados mediante la prueba de hipótesis acerca de las variables.

CAPÍTULO V: Se presentan las conclusiones y las recomendaciones que se ha llegado como resultado de la investigación.

Finalmente se presentan las referencias bibliográficas y anexos correspondientes.

CAPÍTULO I

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.1. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA

La Administración Tributaria como consecuencia de la globalización mundial, requiere de un eficiente Control tributario que permita el logro de sus objetivos en forma eficaz y con una correcta labor de fiscalización¹ para mitigar la evasión, fraude fiscal y practicas tributarias perjudiciales como las operaciones no reales hace que se maximice el rendimiento en el cual muchos contribuyentes son pasibles de contingencias tributarias que afectan la gestión empresarial.

Se ha establecido que las políticas tributarias ante las practicas tributarias perjudiciales son drásticas por lo que dispone de los recursos humanos altamente competentes suficientes para desarrollar las actividades de auditorías tributarias para el cumplimiento de sus metas y objetivos, establecidas en su Plan Estratégico; sin embargo las principales empresas que son objeto de fiscalizaciones por la magnitud de sus ingresos no están preparados para enfrentar con éxito las fiscalizaciones, resultando un problema en la gestión empresarial de los principales contribuyentes en el departamento de Ucayali.

(Apaza Apaza, Agosto 2014), “la Administración Tributaria, a partir de la recepción de PLE, podrá efectuar cruces de información entre

¹ Artículo 62º del Código Tributario, cuyo tenor nos indica que su ejercicio se realiza en forma discrecional conforme a la Norma IV del Título Preliminar del CT -la decisión administrativa adoptada debe ser la más conveniente para el interés público, dentro del marco establecido por la ley

proveedores y clientes y sobre la base de la información presentada por el propio contribuyente, Pág. 6”.

La fiscalización tributaria preventiva es una simulación en todo sus extremos a la fiscalización tributaria llevada por la Administración Tributaria, que requiere sea ejecutado por un Contado Público Colegiado especializado en materia tributaria, que cumpla con los principios fundamentales de ética del profesional en cuanto a su integridad moral en el ejercicio, objetividad, imparcialidad, independencia y competencia y cuidado profesional, así como confidencialidad a fin de efectuar la fiscalización utilizando los mismos instrumentos y estrategias del fiscalizador de la administración tributaria, lo que conllevará a establecer la situación financiera desde el aspecto tributario, que implica la verificación de los libros contables, contratos, comprobantes de pago, declaraciones juradas mensuales y anuales, registro de activos, costos y gastos, cumplimiento de la obligación tributaria².

De allí que según (Castro Galvez, 2014), “...que el procedimiento de fiscalización está dado por el acto mediante el cual la Administración Tributaria pone en conocimiento del deudor tributario, su solicitud para que este exhiba los libros y demás documentos pertinente...” Pág. 255 del Capítulo IX.

² La obligación tributaria ocurre:

1. Cuando deba ser determinada por el deudor tributario, desde el día siguiente al vencimiento del plazo fijado por Ley o reglamento y, a falta de este plazo, a partir del décimo sexto día del mes siguiente al nacimiento de la obligación. Tratándose de tributos administrados por la SUNAT, desde el día siguiente al vencimiento del plazo fijado en el Artículo 29 de este Código o en la oportunidad prevista en las normas especiales en el supuesto contemplado en el inciso e) de dicho artículo.
2. Cuando deba ser determinada por la Administración Tributaria, desde el día siguiente al vencimiento del plazo para el pago que figure en la resolución que contenga la determinación de la deuda tributaria. A falta de este plazo, a partir del décimo sexto día siguiente al de su notificación.

El control tributario preventivo aplicable a los principales contribuyentes, consiste en un procedimiento basado en la norma legal y administrativa vigente, destinado a fiscalizar el correcto cumplimiento de la obligación tributaria, verificar que las declaraciones a través de los Programas de Declaración Telemática (PDT) o Formularios Virtuales de los impuestos sean expresión fidedigna de las operaciones registradas en los libros de contabilidad, de los documentos sustentatorios reflejando todas las transacciones realizadas; con ello podría determinarse los posibles reparos por tener documentación que no acredite la fehaciencia real o la falta de la causalidad de las mismas y la falta de cumplimiento de otros elementos, ante todas estas circunstancias la fiscalización tributaria preventiva a través de sus resultados recomendaría a que se subsanen a fin de evitar las futuras contingencias establecidas lo que representa para los principales contribuyentes una ventaja que podría mejorar los procesos a fin de proteger sus activos minimizando los riesgos de liquidez en el futuro ante una eventual fiscalización tributaria por parte de la Administración Tributaria.

La gestión empresarial resulta fundamental en las empresas de principales contribuyentes y en general de toda institución, que a través de sus recursos humanos busca mejorar la productividad de los negocios, por ello sus acciones son importantes para demostrar con fehaciencia las actividades comerciales que realiza, en toda sus áreas como son administrativas, financieras, comerciales y de marketing, todas ellas están ligadas al aspecto tributario, que en estas áreas pueden generarse riesgos

tributarios que en el futuro conlleven a pérdidas, siendo necesario la fiscalización previa.

Siendo la fiscalización tributaria preventiva una herramienta para prevenir riesgos sancionatorios y asegurar la adecuada gestión de las principales empresas, adquiere una importancia para optimizar la gestión empresarial, respecto a las obligaciones tributarias, en garantía que se realice bajo la normatividad tributaria vigente en los criterios y tiempos determinados, por tanto la fiscalización tributaria preventiva tiene el mismo propósito de la fiscalización tributaria por la Administración Tributaria, la ejecución de un examen crítico y analítico de las obligaciones tributarias sustanciales y formales, por medio de un contador público colegiado que sea experto en tributación, la fiscalización tributaria preventiva garantizará la seguridad a nivel gerencial y directivo de las principales empresas en la medida que garantiza que la empresa está dando cumplimiento al marco tributario normativo en el departamento de Ucayali.

La fiscalización tributaria preventiva debe incluir en la planeación del programa de trabajo la revisión de las técnicas de control interno que son aplicadas al área de presentación de información tributaria, y así determinar el procedimiento para la aprobación, preparación y presentación de las declaraciones tributarias, así también al área encargada de la preparación de las obligaciones tributarias revisando el proceso para la generación y revisión de los soportes de las respectivas declaraciones a la que se encuentre obligada la empresa sometida a la fiscalización tributaria preventiva.

En la aplicación de pruebas y procedimientos de la fiscalización el profesional contable debe focalizar en la detección de hechos que pueden ser generadores de riesgos de incorrecciones materiales, fuente de sanciones por el incumplimiento de las declaraciones tributarias e identificar las contingencias tributarias, además de detectar oportunidades de mejoramiento, de modo que se puedan prevenir riesgos y sanciones y mayores impuestos en la posibilidad de una eventual fiscalización por la Superintendencia Nacional de Administración Tributaria y Aduanera (SUNAT).

1.2. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

1.2.1. Problema General

- ¿Cómo la fiscalización tributaria preventiva representa un mecanismo facilitador de la gestión empresarial en principales contribuyentes del departamento de Ucayali 2017?

1.2.2. Problemas Específicos

- ¿De qué manera la sinergia de los componentes de la fiscalización tributaria preventiva ayuda en la potencialidad de la gestión empresarial en principales contribuyentes?
- ¿De qué forma el control previo, simultáneo y posterior en la fiscalización tributaria preventiva facilita la mejora continua en el cumplimiento de las obligaciones tributarias en los principales contribuyentes?

- ¿De qué manera la evaluación y retroalimentación del sistema de la fiscalización tributaria preventiva facilita la optimización de la gestión empresarial en los principales contribuyentes?

1.3. OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN

1.3.1. Objetivo General

- Establecer los lineamientos para estructurar el sistema de fiscalización tributaria preventiva que facilite la gestión empresarial en los principales contribuyentes del departamento de Ucayali 2017.

1.3.2. Objetivos Específicos

- Determinar el modo de sinergiamiento de los componentes del sistema de fiscalización tributaria preventiva facilita la potencialidad de la gestión empresarial en los principales contribuyentes.
- Establecer en que forma, la fiscalización tributaria preventiva, el control simultáneo y posterior facilita la mejora continua en el cumplimiento de las obligaciones tributarias de los principales contribuyentes.
- Definir los lineamientos para la evaluación y retroalimentación de la fiscalización tributaria preventiva de tal forma que facilite la optimización de la gestión empresarial en los principales contribuyentes.

1.4. HIPÓTESIS Y/O SISTEMA DE HIPÓTESIS

1.4.1. Hipótesis General

- Los lineamientos para estructurar el sistema de fiscalización tributaria preventiva facilitan la gestión empresarial en los principales contribuyentes del departamento de Ucayali 2017.

1.4.2. Hipótesis Específicas

- La sinergia de componentes en la fiscalización tributaria preventiva si facilita la potencialidad de la gestión empresarial en los principales contribuyentes.
- En la fiscalización tributaria preventiva el control previo, simultáneo y posterior si facilita la mejora continua en el cumplimiento de las obligaciones tributarias de los principales contribuyentes.
- La evaluación y retroalimentación de la fiscalización tributaria preventiva si facilita la optimización de la gestión empresarial en las empresas de los principales contribuyentes.

1.5. VARIABLES

1.5.1. Variable Independiente (X)

- Fiscalización tributaria preventiva.

Indicadores:

X1: Sinergia de los componentes en la fiscalización tributaria

preventiva.

X2: Control previo, simultáneo y posterior.

X3: Evaluación y retroalimentación.

1.5.2. Variable Dependiente (Y)

- Gestión empresarial

Indicadores:

Y1: Potencialidad en la gestión empresarial

Y2: Mejora continua de obligaciones tributarias

Y3: Optimización de la gestión empresarial

1.6. OPERACIONALIZACIÓN DE LAS VARIABLES

La Operacionalización de las variables se describe en el cuadro 1.

Cuadro 1. Operacionalización de las variables que contiene definición conceptual, indicadores, técnica e instrumento.

VARIABLE	DEFINICIÓN CONCEPTUAL	INDICADORES	TÉCNICAS E INSTRUMENTOS
<p>VARIABLE INDEPENDIENTE</p> <p>FISCALIZACIÓN TRIBUTARIA PREVENTIVA</p>	<p>Servicio de Auditoría Tributaria Periódica con el objetivo de verificar, antes de cualquier intervención de la Administración Tributaria, el cumplimiento de las obligaciones formales y sustanciales de nuestros clientes, a fin de subsanar las omisiones o infracciones que se pudieran estar suscitando.</p>	<p>X1: sinergia de los componentes de la fiscalización tributaria preventiva.</p> <p>X2: Control previo, simultáneo y posterior</p> <p>X3: Evaluación y retroalimentación de la fiscalización tributaria preventiva.</p>	<p>Técnica: Encuesta</p>
<p>VARIABLE DEPENDIENTE</p> <p>GESTIÓN EMPRESARIAL</p>	<p>Es aquella actividad empresarial que a través de diferentes individuos especializados, como ser: directores institucionales, consultores, productores, gerentes, entre otros, y de acciones, buscará mejorar la productividad y la competitividad de una empresa o de un negocio.</p>	<p>Y1: potencialidad de la gestión empresarial.</p> <p>Y2: Mejora continua obligaciones tributarias.</p> <p>Y3: Optimización gestión empresarial.</p>	<p>Instrumento: Cuestionario</p>

Fuente: Elaboración propia.

1.7. JUSTIFICACIÓN E IMPORTANCIA

La presente investigación emplea la metodología de la investigación científica generalmente aceptada. Parte de la identificación de la problemática, sobre esa base formula propuestas de solución e instrumentos a través de los cuales es factible la solución. La metodología generalmente aceptada, también permite que se defina el tipo de investigación, nivel de investigación métodos aplicados, diseño de la investigación, la utilización de la población y muestra para efectos de contrastar la hipótesis; la aplicación de técnicas e instrumentos de aceptación general. Todo este elemento hace factible la obtención de un producto final en las mejores condiciones.

El trabajo busca que la fiscalización tributaria preventiva facilite la gestión empresarial en los principales contribuyentes del departamento de Ucayali-2017.

Con certeza la gestión empresarial de los principales contribuyentes se logra desde varios frentes mediante la estructuración de la fiscalización tributaria preventiva.

La fiscalización tributaria preventiva es parte de la gestión y como tal tiene que enmarcarse al logro de las mismas metas y objetivos de la empresa; por tanto, todo el proceso del sistema debe estar orientado a lograr dicha optimización en la gestión empresarial en los principales contribuyentes del departamento de Ucayali.

1.8. VIABILIDAD

Es factible desarrollar la presente investigación al contar con la

disponibilidad de los recursos materiales, económicos, financieros y humanos en el área de control interno, el tiempo de estudio de pre grado es factible de realizar la tesis.

1.9. LIMITACIONES

El presente trabajo de investigación no estará exento de ciertas limitaciones. Estas limitaciones se derivan en algunos casos de la propia naturaleza de la base de datos utilizados, y en otros del desarrollo y aplicaciones de la metodología propuesta.

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

2.1. ANTECEDENTES DEL PROBLEMA

2.1.1. Nivel Internacional

Tesis, (Rodríguez Sierra & Mayerly Rodríguez, 2017), “Propuesta programa de auditoria tributaria para empresas de servicios temporales de empleo, Estudio de caso “Laboramos S.A.S.” presentada para optar el título de Gerente Tributario en la Universidad Piloto de Colombia especializada en Gerencia Tributaria, cuyo objeto de la investigación fue presentar un programa de auditoria tributaria para empresas de servicios temporales, así como recopilar la normatividad en materia tributaria que rige en las empresas de servicios temporales, evaluar la situación actual de la empresa de servicios temporales en materia de control tributario y establecer un programa de Auditoria tributaria adecuada para las empresas de servicios temporales en Colombia, con relación a nuestra investigación es analizar la fiscalización tributaria preventiva como un instrumento de mejora en la gestión empresarial.

Tesis, (Arreaza, 2015), “Lineamientos de auditoría fiscal como herramienta interna para evitar sanciones por incumplimiento de los deberes formales del Impuesto al Valor Agregado en Industria Procesadora, C.A” cuyo objeto fue abordar de acuerdo a la realidad económica del país el área tributaria que es de gran rentabilidad en la obtención de ingresos por parte del estado de ahí diseñar los lineamientos

de la auditoría fiscal como herramienta interna para evitar sanciones por incumplimiento de los deberes formales del impuesto al valor agregado, que conllevo a determinar los elementos de la auditoría fiscal, elaborar los lineamientos a aplicar a las industrias y describir la situación actual en cuanto al cumplimiento de los deberes formales, respecto a la investigación se realiza el análisis de la fiscalización tributaria preventiva como instrumento para optimizar la gestión empresarial, a fin de salvaguardar los activos de la empresa anticipándose a los riesgos tributarios.

2.1.2. Nivel Nacional

Tesis, (Burgos Cruz & Gutiérrez García, 2013), La auditoría preventiva y su impacto en el riesgo tributario en la empresa inversiones Padre Eterno EIRL año 2012, para optar el título de Contador público en la Universidad Privada Antenor Orrego, cuyo objetivo de la investigación fue la de demostrar que la auditoria tributaria preventiva reduce de manera significativa el riesgo tributario en la empresa Inversiones Padre Eterno EIRL, identificar los principales dispositivos legales de carácter tributario que la empresa está obligada a cumplir, determinar el nivel de riesgo tributario de la empresa, así como determinar la incidencia de la auditoria tributaria preventiva en el aspecto económico y financiero, con relación a la investigación se busca establecer a la fiscalización tributaria preventiva como un mecanismo facilitador de la gestión empresarial en principales contribuyentes del departamento de Ucayali.

Tesis, (Bazán Vicente, 2015), La Auditoría Tributaria y su incidencia en la gestión administrativa de las Mypes de la Región Pasco, 2014, para

optar el grado académico de maestro en contabilidad y finanzas con mención en Auditoría y control de Gestión Empresarial, el propósito de la presente tesis, es determinar, si el resultado de la auditoría tributaria influye en la gestión administrativa de las Mypes, establecer si el cumplimiento de las obligaciones formales y sustanciales, incide en el plan de actividades de las medianas y pequeñas empresas, determinar si el cumplimiento del reglamento de comprobantes de pago, incide en el control de operaciones, así como analizar si el cumplimiento de las obligaciones de libros y registros contables, incide en el nivel de eficiencia y eficacia y evaluar si el pago oportuno de los impuestos, incide en el logro de objetivos y metas de la Mypes; respecto a la investigación se pretende que la fiscalización tributaria preventiva contribuye a la mejora de la gestión empresarial.

Tesis, (Mamani Uchasara, 2014), Impacto de la auditoría preventiva en el riesgo tributario de las empresas de inversiones EIRL Juliaca 2014, presentada en la Escuela de Posgrado en la Universidad Andina en el cual aborda sobre el impacto de la auditoría tributaria preventiva en el riesgo tributario de las empresas, en el sector privado es el persistente riesgo tributario que se vive día a día, debido a la complejidad y al constante cambio de las normas tributarias y legales existentes en nuestro país, que hacen difícil su correcta aplicación, para el desarrollo de la auditoría tributaria preventiva hemos analizado la información económico – financiera, los libros, registros y las correspondientes declaraciones juradas presentadas por el contribuyente; además un análisis de las normas legales que la empresa está obligada a cumplir y aplicando una encuesta a los

trabajadores del área de contabilidad para confirmar la veracidad de la información presentada por el cliente y confrontada con la realidad.

2.2. BASES TEÓRICAS

2.2.1. Fiscalización tributaria preventiva

El artículo 67° del modelo del Código Tributario del CIAT³ (Centro Interamericano de Administración Tributaria) afirma, respecto de la facultad de fiscalización, que la Administración Tributaria a fin de comprobar que los contribuyentes o terceros responsables han cumplido con las normas tributarias y, en su caso, determinar los tributos omitidos, investigar administrativamente delitos tributarios e imponer las sanciones que corresponda.

Es un proceso de previsión, es decir el conocimiento anticipado de hechos, circunstancias y situaciones que deben resolver de la mejor forma para evitar posibles errores, que de no ser corregidos a tiempo podrían ocasionar contingencias tributarias negativas para la empresa.

Los objetivos de la fiscalización tributaria preventiva es dar a conocer a la alta dirección de las empresas en forma anticipada, las posibles contingencias tributarias en que estarían incurriendo.

Verificar el cumplimiento en forma correcta de las obligaciones tributarias formales y sustanciales de todo contribuyente, así como también determinar los derechos tributarios a su favor.

Los aspectos que revisa la fiscalización tributaria preventiva son las declaraciones y pagos de tributos que deben cumplir ciertas obligaciones

³ http://www.unav.es/tributario/Documentos/modelo_codigo_tributario_1997.pdf

formales y otras sustanciales ante la Administración Tributaria, las obligaciones formales pasan por estar inscrito en el Registro Único del Contribuyente (RUC), fijar su domicilio fiscal, determinar y declarar cada tributo dentro de ciertas fechas o plazos establecidos legalmente, emitir comprobantes de pago por sus operaciones económicas, sustentar el traslado de bienes con guías de remisión, registrar operaciones en libros contables, de acuerdo lo que señalan las normas vigentes.

Entre las obligaciones sustanciales podemos identificar el pagar oportunamente los tributos como el Impuesto a la Renta, Impuesto General a las Ventas, entre otros, pagar oportunamente las retenciones de impuestos efectuados, depositar los montos de detracciones efectuadas a otros contribuyentes en el banco que señalan las normas vigentes.

La Auditoría Tributaria Preventiva (ATP) es un control ex ante que consiste en la verificación del adecuado cumplimiento de las obligaciones tributarias sustanciales y formales. El objetivo es detectar las posibles contingencias tributarias y plantear posibles alternativas de solución, de manera que en caso se produzca una fiscalización, se reduzcan significativamente los posibles reparos.

Proceso de una Fiscalización Preventiva

Es una simulación a la realizada en una fiscalización por la Administración Tributaria, a fin de determinar las contingencias tributarias, se inicia con el requerimiento de los libros y documentación complementaria del periodo a ser fiscalizado, considerando los tributos a ser verificados, luego establece quienes serán los fiscalizadores, posteriormente el fiscalizador designado inicia con su trabajo de campo

verificando la información para determinar si las bases imponibles declaradas por el contribuyente son correctas.

Tipos de Fiscalización Tributaria Preventiva

Procesos masivos

Los procesos masivos de fiscalización corresponden a los planes que enfrentan a un número significativo de contribuyentes, a través de procesos más estructurados de atención y fiscalización, y que cuentan para su ejecución con un apoyo informático uniforme a lo largo del país, con objeto de lograr eficiencia y efectividad en la fiscalización. En estos procesos la tasa de atención se caracteriza por ser alta, dado que es una fiscalización dirigida a un proceso particular del contribuyente.

Los principales programas de fiscalización de este tipo son la Operación IGV y la Operación Renta:

En la Operación IGV se procesan más de un millón de declaraciones mensualmente y se realizan cruces que detectan masivamente inconsistencias para su posterior aclaración, el 90% en tanto que el 10% restantes son presentadas en papel.

En la Operación Renta año tributario, por su parte, se computan más de tres millones de declaraciones a presentar por los contribuyentes que declaran impuesto a la renta. Todas las declaraciones de renta recibidas durante el proceso entran a una fiscalización masiva en la que se realizan más de 200 controles, los que consideran desde cuadraturas lógicas y matemáticas hasta la información proveniente de las declaraciones juradas recibidas por Sunat de manera previa a la Operación Renta, e información

de las bases de datos de Sunat, como las declaraciones mensuales, entre otros. Con los resultados se selecciona aproximadamente al 10% de los contribuyentes a los que se cita para que concurren, a las oficinas Sunat para analizar las principales discrepancias.

Procesos selectivos

Los procesos selectivos de fiscalización corresponden a los planes orientados a actividades económicas o grupos de contribuyentes específicos, que muestran un incumplimiento mayor, con un enfoque menos estructurado, dependiendo del objetivo que se desea alcanzar con cada programa. La tasa de atención es más baja, de acuerdo a que supone una revisión más extensiva e integral del contribuyente.

Bajo este contexto se encuentran los Cambios de Sujeto de IGV, la Revisión de Devolución de IGV Exportadores, las Auditorías Tributarias, etc.

¿Cuáles son los principales énfasis de las Acciones de Fiscalización?

Control del cumplimiento tributario

El control del cumplimiento tributario corresponde a las acciones que realiza la Superintendencia Nacional de Administración Tributaria y Aduanera (SUNAT) para evaluar el comportamiento de los contribuyentes en todas las interacciones dadas por obligaciones periódicas que contempla la legislación tributaria y que establece la Superintendencia Nacional de Administración Tributaria y Aduanera (SUNAT).

La fiscalización preventiva es muy útil para dicho control. Se alimenta de información histórica del comportamiento de los contribuyentes y se procesa para identificar potenciales incumplidores, con los cuales es necesario adoptar medidas más restrictivas en cuanto al nivel de facilidades que se le otorga, como el número de documentos que le autorizan a timbrar. Así deben concurrir más seguido a las oficinas de Sunat para ser controlados, evitando de esta manera situaciones que, al no ser corregidas a tiempo, pueden dar pie a irregularidades.

Fiscalización del incumplimiento tributario

La fiscalización del incumplimiento tributario dice relación con la tarea permanente de Sunat de detectar a los contribuyentes que evaden los impuestos y procurar el integro de dichos impuestos en arcas fiscales. Para tal efecto se debe enfatizar la determinación de indicadores de incumplimiento que permitan focalizar los sectores o grupos de contribuyentes a fiscalizar. Un claro ejemplo de esto son los Planes de Fiscalización.

Persecución del fraude fiscal

Se materializa a través de una labor de análisis tendiente a detectar aquellas áreas y sectores de actividad más proclives a la evasión tributaria, y que por su naturaleza imponen graves perjuicios económicos y sociales al país. El objetivo apunta a debilitar la capacidad económica y financiera de individuos y grupos organizados que desarrollan actividades ilícitas a

objeto de cortar el flujo de ingresos que permite la continuidad de sus operaciones.

Dicha persecución, será más intensiva y con mayores herramientas jurídicas y de fiscalización, tendiente a reducir la elusión y la evasión con:

- La incorporación en el Código Tributario de una Norma General Antielusión.
- Entrega de facultades de Sunat para acceder a la información necesaria para cumplir su misión fiscalizadora.

Presencia Fiscalizadora

Por último, las facultades con que cuenta el SII también se utilizan para poder inspeccionar en terreno las actividades y registros de los contribuyentes y para acceder a la documentación sustentatoria que en definitiva servirá para desvirtuar o confirmar la apreciación de Superintendencia Nacional de Administración Tributaria y Aduanera (SUNAT) respecto del correcto nivel de impuestos que le corresponde pagar a cada contribuyente.

Principales procedimientos que se aplican en una fiscalización tributaria preventiva

- Determinar la veracidad de la información consignada en las declaraciones juradas presentada.
- Verificar que la información declarada corresponda a las operaciones anotadas en los registros contables y a la

documentación de sustento; así como a todas las transacciones económicas efectuadas.

- Verificar que las bases imponibles, créditos, tasas e impuestos estén debidamente aplicados y sustentados.
- Constatar las prácticas contables realizadas con las normas tributarias correspondientes a fin de detectar diferencias temporales y/o permanentes y establecer reparos tributarios, de conformidad con las normas contables y tributarias vigentes.
- Revisar que se cumplen con todas las formalidades en cuanto a la emisión de los comprobantes de pago, así como el contenido de los libros y registros contables.

Etapas de la fiscalización tributaria preventiva

- Planeamiento: Significa desarrollar una estrategia general y un enfoque detallado para la naturaleza, oportunidad y alcance esperado de la fiscalización tributaria.
- Trabajo de Campo o Ejecución: Se realiza lo planeado, aplicando los procedimientos de fiscalización tributaria respectivos.
- Informe: Elaboración y presentación del informe y determinación de la deuda tributaria.

Ventajas de una fiscalización tributaria preventiva

- Conocer las posibles contingencias tributarias a fin de tomar las medidas correctivas de ser el caso.

- Tomar conocimiento sobre las debilidades del sistema de control interno contable evidenciados durante el desarrollo de la fiscalización tributaria preventiva.
- Recibir recomendaciones especializadas a fin de subsanar o disminuir el impacto de las posibles contingencias determinadas.
- Acogerse a los incentivos tributarios de gradualidad que permitirán disminuir hasta el 90% el impacto de las multas, toda vez que una vez iniciado el procedimiento de fiscalización de Superintendencia Nacional de Administración Tributaria y Aduanera (SUNAT), dicha gradualidad se vería disminuida significativamente.

Informe de la fiscalización tributaria preventiva

- Comprende los antecedentes de la empresa.
- Recomendaciones sobre la evaluación de control interno de la empresa.
- Contingencias tributarias determinadas y su cuantificación para establecer su repercusión en la empresa.

Conclusiones

- En el desarrollo de la auditoría preventiva es fundamental establecer una excelente comunicación entre el fiscalizador líder, la alta gerencia y el personal fiscalizado, manteniendo un buen clima en el desarrollo de la misma y logrando la máxima cooperación de toda la parte, sin que con ello se deteriore la calidad de la misma.

- La fiscalización tributaria preventiva permitirá detectar anticipadamente contingencias tributarias que permitan identificar y minimizar el riesgo por incumplimiento tributario en las obligaciones formales y sustanciales.

2.2.2. Gestión Empresarial

(Chiavenato, 1976) “Introducción a la Teoría General de la Administración” define la gestión empresarial como “el proceso de planear, organizar, integrar, direccionar y controlar los recursos (intelectuales, humanos, materiales, financieros, entre otros) de una organización, con el propósito de obtener el máximo beneficio o alcanzar sus objetivos”.

La gestión empresarial es fundamental en lo que hace a la dinámica de una economía de mercado; dicha gestión remite a la capacidad de un individuo, el empresario, de observar escenarios dentro de la economía que garantizan una rentabilidad razonable como para generar en los mismos bienes y servicios. Esto significa que recae en el empresario el rol de dar cuenta de oportunidades económicas y a partir de esta visión movilizar al capital hacia las mismas. Este fenómeno es clave en el capitalismo y ha sido puesto en relieve en distintos textos teóricos de diversos economistas, destacándose entre todos ellos los de Joseph Shumpeter.

La empresa del siglo XXI ha cambiado, y lo ha hecho en respuesta a las numerosas variaciones del mercado actual, tan competitivo y complejo que exige nuevas miradas y formas organizacionales. La empresa saludable nace, pues, como una nueva oportunidad de mejora y de diferenciación, tanto para la gestión interna de las compañías como para su imagen y proyección en el mercado y ante la competencia. La marca

Empresa Saludable en la situación económica actual y en mercados de alta competitividad, como el nuestro, es vital para las empresas encontrar nuevas oportunidades de diferenciación y de mejora que permitan no sólo su continuidad, sino también el desarrollo. ¿Qué esperamos de la empresa del siglo XXI? Pues que, más allá de cumplir todas las medidas de seguridad y prevención, que en este texto ya damos por descontadas, permita a sus trabajadores conciliar la vida laboral con la familiar, promueva horarios razonables, predique salud con el ejemplo, eduque respecto a ésta tanto a los empleados como a los grupos con los que se relaciona, facilite un buen clima laboral, haga prevalecer el trabajo en equipo y la cooperación para conseguir los hitos establecidos en alineación con los objetivos de la empresa, y anime a los trabajadores a participar en obras sociales. La evolución hacia la empresa saludable debería hacerse, idealmente, implicando a todos los miembros de la organización desde un inicio, explicándoles hacia dónde se quiere ir y haciéndolos participar en el proyecto para que lo sientan suyo, de forma que aflore el orgullo de pertenencia a la compañía. Los trabajadores de la empresa saludable se convierten, así, en sus mejores embajadores. Se constituye, de este modo, una marca diferenciadora que, sin lugar a dudas, confiere prestigio y dota a la empresa de una variable competitiva más, que le puede reportar muchos beneficios a corto, medio y largo plazo. El nuevo liderazgo en los últimos años se han vivido importantes avances en aspectos muy relevantes como la prevención y la salud laboral, y otros que han mejorado la relación de la empresa con los trabajadores y con la sociedad. Más allá del logro de estas metas, el concepto de empresa saludable es el paso

previo y necesario para avanzar hacia un concepto de compañía socialmente responsable: lo primero que debemos hacer en este sentido es velar por la salud y el bienestar de los profesionales que directa e indirectamente se relacionan con la organización. Una de las misiones primordiales de la empresa saludable es velar por el bienestar y la salud de todos los miembros de la organización. Las empresas pueden aportar mucho al bienestar de las personas mediante sus productos o servicios, pero también a través de la relación con sus trabajadores, sus políticas, su organización y su interacción con el entorno y la sociedad. Como ya hemos apuntado, el concepto de empresa saludable incluye, entre otros, aspectos relativos al bienestar de los trabajadores, al desarrollo personal, a los estilos y hábitos de vida saludable y al respeto por el medio ambiente. El resultado de este nuevo liderazgo es una mayor implicación en la empresa y en el proceso productivo de trabajadores sanos y motivados, con más competencias para afrontar nuevos retos y mercados. Una empresa saludable disfrutará, además, de una mejora significativa de su imagen corporativa, que proyectará mediante los mismos trabajadores y sus productos y servicios.

Lineamientos de Gestión Empresarial

Los lineamientos son una herramienta para la difusión y consulta de los acuerdos, normas, reglamentos, lineamientos y demás disposiciones de aplicación general en las dependencias y entidades de la Administración Pública.⁴

⁴ Lineamiento Académico – Administrativo. <http://www.itroque.edu.mx/lineamientos.html>

- Las altas direcciones de las empresas de principales contribuyentes deben mantener directivas en el que se establezcan de manera anticipada las posibles contingencias tributarias.
- El área contable debe verificar los procedimientos de forma correcta a fin de que las obligaciones tributarias formales y sustanciales de la empresa, se determinen de manera correcta en base a las normas tributarias y los derechos que tiene todo contribuyente.
- El control previo de la empresa debe determinar la veracidad de la información consignada en las declaraciones juradas presentadas, verificar que la información declarada corresponda a las operaciones anotadas en los registros contables y a la documentación de sustento; así como a todas las transacciones económicas efectuadas, verificando las bases imponibles, créditos, tasas e impuestos estén debidamente aplicados y sustentados.

2.3. DEFINICIONES CONCEPTUALES

- **Fiscalización:** Es la facultad que ejerce la Administración en forma discrecional y que consiste en inspeccionar, investigar y controlar el cumplimiento de obligaciones tributarias, incluso de aquellos sujetos que gocen de inafectación, exoneración y beneficios tributarios (artículo 62° del Código Tributario).⁵
- **Fiscalización Tributaria:** El artículo 67° del modelo del Código Tributario del CIAT⁶ (Centro Interamericano de Administración

⁵ Glosario de Términos Tributarios. Ministerio de Economía y Finanzas.
https://www.mef.gob.pe/defensoria/boletines/glosario_tributario.pdf

⁶ http://www.unav.es/tributario/Documentos/modelo_codigo_tributario_1997.pdf

Tributaria) afirma, respecto de la facultad de fiscalización, que la Administración Tributaria a fin de comprobar que los contribuyentes o terceros responsables han cumplido con las normas tributarias y, en su caso, determinar los tributos omitidos, investigar administrativamente delitos tributarios e imponer las sanciones que corresponda.

- **Control:** El control es la función administrativa por medio de la cual se evalúa el rendimiento. El control es un elemento del proceso administrativo que incluye todas las actividades que se emprenden para garantizar que las operaciones reales coincidan con las operaciones planificadas.⁷

- **Control Interno:** Es el proceso integrado a las operaciones efectuado por la dirección y el resto del personal de una entidad para proporcionar una seguridad RAZONABLE⁸, al logro de los objetivos siguientes:
 - Confiabilidad de la información
 - Eficiencia y eficacia de las operaciones
 - Cumplimiento de las leyes, reglamentos y políticas establecidas.

- **Eficacia:** La eficacia está relacionada con el logro de los objetivos/resultados propuestos, es decir con la realización de

⁷ Derkra College. El Control como fase del proceso administración.

⁸ Dr. C. José Carlos Toro Ríos, MSc. Antonio Fonteboa Vizcaino. II Programa de Preparación Económica para Cuadros. http://www.sld.cu/galerias/pdf/sitios/infodir/material__consulta_ci.pdf

actividades que permitan alcanzar las metas establecidas. La eficacia es la medida en que alcanzamos el objetivo o resultado"⁹.

- **Fiscalización del Sistema de Control Interno:** Los sistemas de control interno pueden ser examinados tanto por un auditor independiente como por el auditor interno. El auditor debe tener presente que la suposición a priori de la idoneidad del control interno tal vez resulte errónea.
- **Evaluación del Control Interno:** En términos generales, la evaluación consiste en analizar, estudiar, comparar y dar un peso estimativo a lo que se haya examinado.
- **Gestión Efectiva:** Conjunto de acciones mediante las cuales el directivo desarrolla sus actividades a través del cumplimiento de las fases del proceso administrativo: Planear, organizar, dirigir, coordinar y controlar. (Chiavenato, 2006). Al respecto, este autor señala que: "Las funciones del administrador, esto es, el proceso administrativo, son más que una secuencia cíclica, pues están íntimamente relacionadas en interacción dinámica" (p. 142).¹⁰
- **Elementos del Control:**
Organización. Está constituida por la estructura orgánica; las líneas de autoridad, responsabilidad y coordinación; la división de labores,

⁹ Reinaldo o. Da Silva. Del libro: «Teorías de la Administración», de Oliveira Da Silva Reinaldo, International Thomson Editores, S.A. de C.V., 2002, Pág. 20.

¹⁰ Chiavenato, 2006. Las funciones del administrador, esto es, el proceso administrativo, son más que una secuencia cíclica, pues están íntimamente relacionadas en interacción dinámica

asignación de responsabilidad y otros aspectos.

Definición de Objetivos. Son los medios de referencia que utiliza el control para evaluar la gestión institucional.

Procesos y Procedimientos. Los procesos son las diversas etapas que comprende el control. En cambio, los procedimientos, son las acciones, los pasos que se aplican a la institución, actividades o funciones que se evalúan.

- **Gestión Empresarial:** Es aquella actividad empresarial que, a través de diferentes individuos especializados, como ser: directores institucionales, consultores, productores, gerentes, entre otros, y de acciones, buscará mejorar la productividad y la competitividad de una empresa o de un negocio. Porque para que una gestión determinada sea óptima y de por ende buenos resultados no solamente deberá hacer mejor las cosas, sino que deberá hacer mejor aquellas cuestiones correctas que influyen directamente en el éxito y eso será asequible mediante la reunión de expertos que ayuden a identificar problemas, arrojen soluciones y nuevas estrategias, entre otras cuestiones.¹¹

- **Funciones:** Las funciones de la gestión empresarial se basan en cuatro pilares:
 - **Planificar:** consiste en la fijación y programación de las metas u objetivos de la empresa a nivel estratégico, así como el establecimiento de los recursos humanos y técnicos necesarios

¹¹ <http://dspace.utb.edu.ec/bitstream/49000/244/4/T-UTB-FAFI-IC%20000045.03.pdf>

para llevar a cabo la misión prevista de la forma más eficaz posible.

- **Organizar:** se trata de la asignación y coordinación de las diferentes tareas. Definiendo quien, como y cuando se van a ejecutar.
 - **Dirigir:** relacionado con la figura de los líderes o ejecutivos, esta función consiste en motivar, impulsar y cohesionar a los distintos miembros de la organización para que se desarrollen las funciones asignadas.
 - **Controlar:** radica en la supervisión del trabajo, analizando las fortalezas y debilidades de la compañía, con el objetivo de subsanar los defectos que pueda surgir durante el proceso de gestión empresarial.
-
- **Potencial:** Consiste en análisis de sus recursos por los que entendemos los activos productivos de la empresa. Si ésta los selecciona adecuadamente y posee las habilidades y capacidades necesarias para aprovecharlos, pasarán a formar parte de su potencial estratégico, es decir, de la base para la creación de la ventaja competitiva de la organización.¹²

 - **Mejora Continua:** Es una filosofía que intenta optimizar y aumentar la calidad de un producto, proceso o servicio. Es mayormente aplicada de forma directa en empresas de manufactura, debido en

¹² <http://www.escuelamanagement.eu/direccion-general-2/que-es-gestion-empresarial-y-cuales-son-sus-funciones>

gran parte a la necesidad constante de minimizar costos de producción obteniendo la misma o mejor calidad del producto, porque como sabemos, los recursos económicos son limitados y en un mundo cada vez más competitivo a nivel de costos, es necesario para una empresa. ¹³

- **Optimizar:** Es la acción de buscar la mejor forma de hacer algo, esto quiere decir que es buscar mejores resultados, mayor eficiencia o mejor eficacia en el desempeño de algún trabajo u objetivo a lograr, en este caso del recurso de una empresa, llamándose optimización de recursos. ¹⁴

¹³ <https://www.eoi.es/blogs/mariavictoriaflores/definicion-de-mejora-continua/> Maria Victoria Flores Ripoll

¹⁴ <https://www.gestiopolis.com/concepto-de-optimizacion-de-recursos/>

CAPÍTULO III

METODOLOGÍA

3.1. TIPO DE INVESTIGACIÓN

El tipo de investigación planteada fue cuantitativo, porque resultó una investigación del campo de las ciencias sociales en el cual se encuentra las ciencias contables, siendo además la investigación objetiva, en el que se aplicó la estadística y sobre todo plantea la hipótesis, siendo su objeto establecer los lineamientos para estructurar el sistema de fiscalización tributaria preventiva que facilita la gestión empresarial en principales contribuyentes del departamento de Ucayali.

El nivel de investigación fue descriptiva y correlacional, porque describió respecto a la fiscalización tributaria preventiva y asimismo relacionó esta primera variable con relación a la gestión empresarial en principales contribuyentes del departamento de Ucayali.

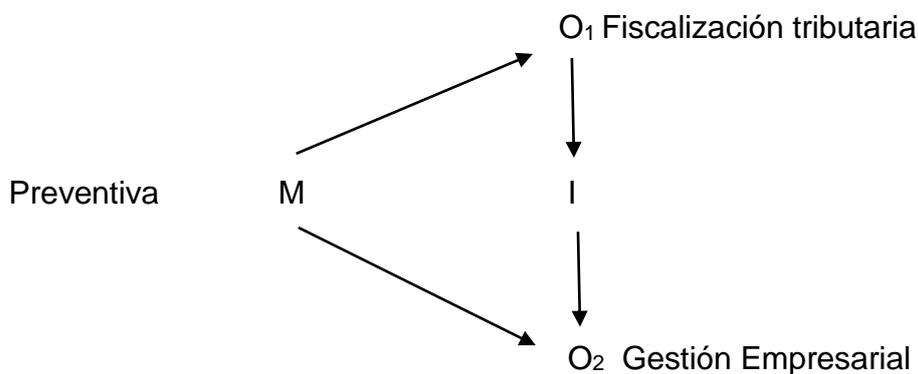
3.2. DISEÑO Y ESQUEMA DE INVESTIGACIÓN

3.2.1. Diseño de la investigación

La investigación fue no experimental ya que Según Hernández Sampiere (2006), son estudios que se realizan sin la manipulación deliberada de variables y en los que solo se observan los fenómenos en su ambiente natural para después analizarlos de acuerdo al contexto y tiempo. También, fue descriptiva y correlacional, porque procuró verificar la existencia de asociación significativa entre dos variables.

3.2.2. Esquema de la investigación

Se realizó el trabajo incidental, de acuerdo al siguiente esquema:



Donde:

M : Muestra.

O₁: Observaciones empíricas sobre la variable independiente.

I : Incidencia de la variable independiente en la variable dependiente.

O₂: Observaciones empíricas sobre la variable dependiente.

3.3. POBLACIÓN Y MUESTRA

3.3.1. Población

La población de la investigación estuvo conformada por 132 principales empresas, fuente según la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria (SUNAT).

3.3.2. Muestra

Para la muestra el presente estudio de investigación tomó del 100% del universo de la población, la cual fue determinada por el diseño muestral que fue de 56 empresas, denominados principales contribuyentes del departamento de Ucayali. Por lo tanto, la obtención de la muestra fue probabilístico.

Cuadro 2. Número de principales contribuyentes involucrados en el tema de investigación.

POBLACIÓN	DATOS	TOTAL
Principales contribuyentes	132	132
Σ	132	132

Elaboración: Propia

$$n = \frac{K^2 * p * q * N}{(e^2 * (N - 1)) + K^2 * p * q} =$$

Dónde:

n: tamaño de la muestra

N: población

K: nivel de confianza

p: probabilidad de aciertos o éxitos

q: probabilidad de desaciertos

e: error muestral deseado

Para realizar el cálculo consideramos un nivel de confianza **K= 95%**, un **error muestral e=10%**, **probabilidad p= 0.5** y **probabilidad q= 0.5**.

Reemplazando tenemos:

$$n = \frac{3.84 * 0.5 * 0.50 * 132}{(0.01 * (132 - 1)) + 3.84 * 0.5 * 0.50} = 55.82$$

$$n = 56$$

Teniendo en cuenta que nuestra muestra fue de n= 56 empresas denominados principales contribuyentes, el siguiente procedimiento consistió en revelar cómo y de dónde se seleccionaron los 132. Para ello, empleamos el tipo de muestreo probabilístico, cuyo procedimiento fue el siguiente:

Cuadro 3. Muestreo probabilístico.

Estrato	Detalle	Total Población f.h= 7.47%	Muestra Nxh/fxh=nxh
1	Principales contribuyentes	132	56
TOTAL		132	56

Fuente: Elaboración propia

$$\begin{array}{l}
 132\text{-----}100\% \\
 56\text{-----}x
 \end{array}
 \qquad
 x = \frac{56 \times 100\%}{132} = 42.42\%$$

Esto significa que del total de cada estrato debemos obtener el 42.42% de la población de manera aleatoria y así completar el tamaño de la muestra, para ello aplicamos el siguiente procedimiento:

Principales contribuyentes

$$\frac{132}{100} \times 42.42 = 56$$

3.4. TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS

3.4.1. Técnicas de recolección de datos

La encuesta: El uso de esta técnica permitió, mediante el cuestionario, tener contacto directo con la unidad de análisis para la

obtención de datos de la muestra con respecto a las variables de investigación.

La observación: Se realizó empleando las guías de observación, con uso de los medios visuales directos e indirectos sobre la realidad operativa y efectos observables en forma cualitativa y cuantitativa, empleando los materiales e implementación tecnológica con que se cuenta que fueron analizados de acuerdo a los objetivos propuestos en la investigación.

Análisis documental y bibliográfico: Se realizó el estudio detallado de los diversos documentos de gestión y documentos normativos, información virtual y otras fuentes convencionales y modernas, para obtener información válida sobre los diversos aspectos en estudio para ser evaluados en función al problema planteado y a los objetivos de la investigación. Se utilizaron diversos tipos de fichas de investigación que permitió obtener datos bibliográficos referentes a las variables de investigación.

3.4.2. Instrumentos de recolección de datos

Cuestionario: El cuestionario nos permitió estandarizar e integrar el proceso de recopilación de datos ya que un diseño mal construido e inadecuado conlleva a recoger información incompleta, datos no precisos y de esta manera genera información nada confiable. Por esta razón, este instrumento es de mucha importancia, y se utilizó para medir las variables con las 12 preguntas que se plantearon.

Documentales: Revisión y análisis documentales, tales como: libros, artículos de revistas, tesis, informes monográficos, Páginas web (fichados y análisis de documentos).

3.5. TÉCNICAS DE PROCESAMIENTO Y PRESENTACIÓN DE DATOS

3.5.1. Procesamiento de datos

Para el procesamiento de los datos en el caso de los cuadros y gráficos que se presentan, se utilizó el Microsoft Excel conjuntamente con el Microsoft Word de forma computarizada, lo que permitió de una manera más convincente el correcto estudio y por lo mismo el entendimiento.

3.5.2. Presentación de datos

Los resultados se presentan en tablas y figuras que expresan el análisis descriptivo de la investigación luego de la entrevista con las preguntas formuladas. Además, se describen los valores obtenidos y la aplicación de la prueba del Chi-Cuadrado.

CAPÍTULO IV

RESULTADOS

Luego de haber determinado la validez de los instrumentos de la variable independiente y dependiente, se aplicó el método de la encuesta a las empresas comerciales de la ciudad de Pucallpa; es decir, a la muestra. Dichos resultados presentamos a continuación de manera independiente con cada una de las preguntas hechas, cuadros estadísticos, tablas de distribución de frecuencias y gráficos, los mismos que facilitaron el análisis y la interpretación correspondiente.

4.1. INDICADOR: “Sinergia de los Componentes de Fiscalización”

Interrogante

¿Esta Ud. de acuerdo que la sinergia de los componentes de la fiscalización tributaria preventiva ayudara en la potencialidad de la gestión empresarial en principales contribuyentes del departamento de Ucayali?

Del total de 56 empresas encuestadas, obtuvimos:

Tabla 1: Sinergia de los Componentes de Fiscalización - I

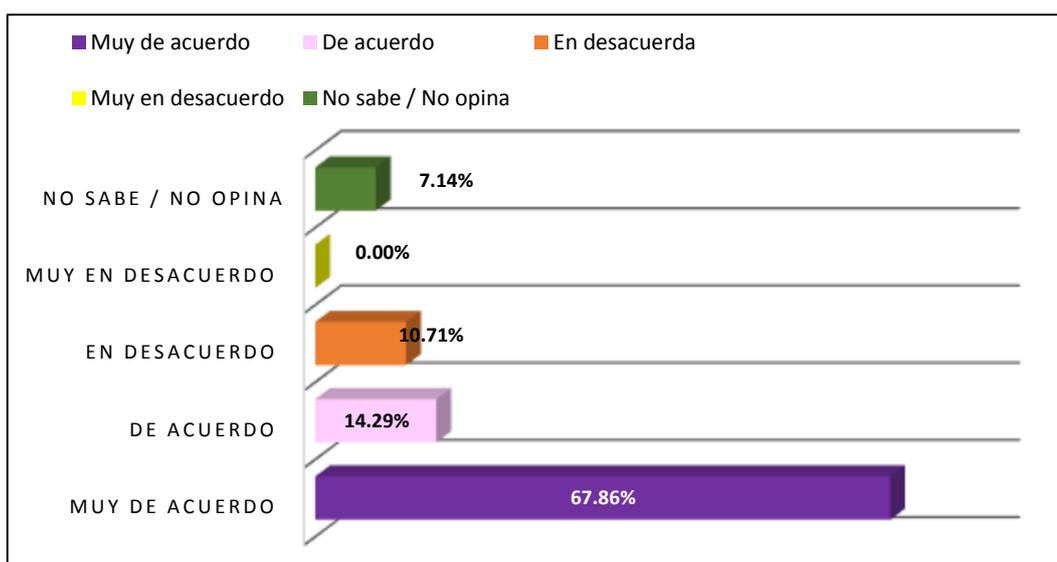
	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje Acumulado
Muy de acuerdo	38	67.86	67.86%
De acuerdo	8	14.29	82.15%
En desacuerdo	6	10.71	92.86%
Muy en desacuerdo	0	0.00	92.86%
No sabe / No opina	4	7.14	100%
Total	56	100%	

Fuente: Elaboración propia.

Interpretación

- 38 respondieron “muy de acuerdo”, los cuales alcanzaron el 67.86% del total.
- 8 respondieron “de acuerdo”, los cuales alcanzaron el 14.29% del total.
- 6 respondieron “en desacuerdo”, los cuales alcanzaron el 10.71% del total.
- 0 respondieron “muy en desacuerdo”, los cuales alcanzaron el 0.00% del total.
- 4 respondieron “no sabe / no opina”, los cuales alcanzaron el 7.14% del total.

Un 67.86% está “muy de acuerdo” que la sinergia de los componentes de la fiscalización tributaria preventiva ayudara en la potencialidad de la gestión empresarial en principales contribuyentes de la provincia del departamento de Ucayali, asimismo un 7.14% de los participantes no supieron responder al respecto.



Fuente: Elaboración propia

Figura 1: Sinergia de los Componentes de Fiscalización – I

4.2. INDICADOR: “Sinergia de los Componentes de Fiscalización”

Interrogante

¿Esta Ud. de acuerdo que la determinación de la obligación tributaria efectuada por el deudor tributario está sujeto a la fiscalización por parte de la Administración Tributaria en principales contribuyentes del departamento de Ucayali?

Del total de 56 empresas encuestadas, obtuvimos:

Tabla 2: Sinergia de los Componentes de Fiscalización - II

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje Acumulado
Muy de acuerdo	10	17.86	17.86%
De acuerdo	41	73.21	91.07%
En desacuerdo	4	7.14	98.21%
Muy en desacuerdo	0	0.00	98.21%
No sabe / No opina	1	1.79	100%
Total	56	100.00	

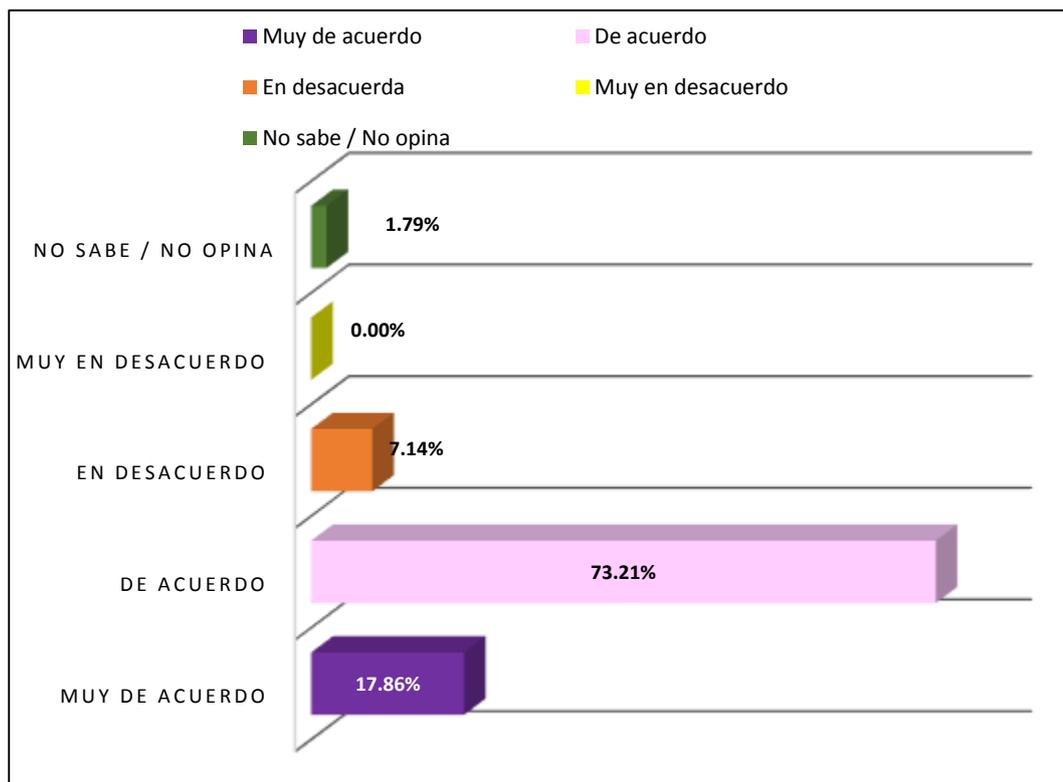
Fuente: Elaboración propia

Interpretación

- 10 respondieron “muy de acuerdo”, los cuales alcanzaron el 17.86% del total.
- 41 respondieron “de acuerdo”, los cuales alcanzaron el 73.21% del total.
- 4 respondieron “en desacuerdo”, los cuales alcanzaron el 7.14% del total.

- 0 respondieron “muy en desacuerdo”, los cuales alcanzaron el 0.00% del total.
- 1 respondieron “no sabe / no opina”, los cuales alcanzaron el 1.79% del total.

Un 73.21% está “de acuerdo” que la determinación de la obligación tributaria efectuada por el deudor tributario está sujeto a la fiscalización por parte de la Administración Tributaria en principales contribuyentes del departamento de Ucayali, asimismo un 1.79% de los participantes no supieron responder al respecto.



Fuente: Elaboración propia

Figura 2: Sinergia de los Componentes de Fiscalización - II

4.3. INDICADOR: “Control Previo, Simultáneo y Posterior”

Interrogante

¿Cree Ud. que el control previo, simultáneo y posterior en la fiscalización tributaria preventiva pueden facilitar la mejora continua en el cumplimiento de las obligaciones tributarias en los principales contribuyentes?

Del total de 56 empresas encuestadas, obtuvimos:

Tabla 3: Control Previo, Simultáneo y Posterior - I

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje Acumulado
Muy de acuerdo	37	66.07	66.07%
De acuerdo	16	28.57	94.64%
En desacuerdo	0	0.00	94.64%
Muy en desacuerdo	3	5.36	100%
No sabe / No opina	0	0.00	100%
Total	56	100.00	

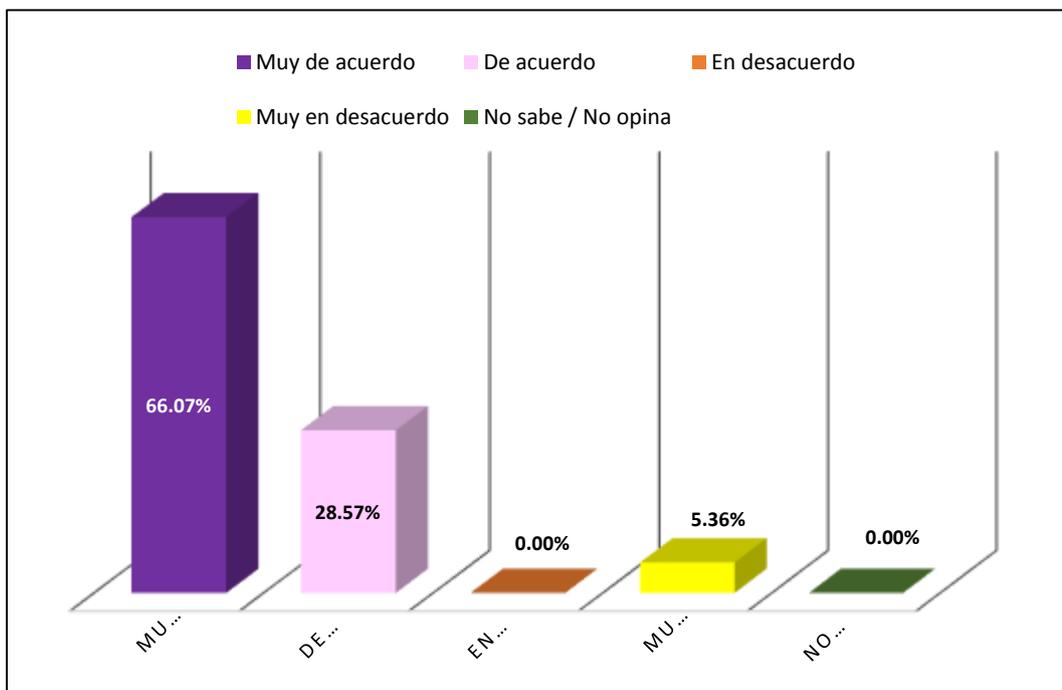
Fuente: Elaboración propia

Interpretación

- 37 respondieron “muy de acuerdo”, los cuales alcanzaron el 66.07% del total.
- 16 respondieron “de acuerdo”, los cuales alcanzaron el 28.57% del total.
- 0 respondieron “en desacuerdo”, los cuales alcanzaron el 0.00% del total.

- 3 respondieron “muy en desacuerdo”, los cuales alcanzaron el 5.36% del total.
- 0 respondieron “no sabe / no opina”, los cuales alcanzaron el 0.00% del total.

Un 66.07% está “muy de acuerdo” que el control previo, simultáneo y posterior en la fiscalización tributaria preventiva pueden facilitar la mejora continua en el cumplimiento de las obligaciones tributarias en los principales contribuyentes, asimismo un 0.00% de los participantes no supieron responder al respecto.



Fuente: Elaboración propia

Figura 3: Control Previo, Simultáneo y Posterior - I

4.4. INDICADOR: “Control Previo, Simultáneo y Posterior”

Interrogante

¿Esta Ud. de acuerdo qué las formas de control previo coadyuvan en el ejercicio de la función fiscalizadora de la auditoria preventiva tributaria que se realiza en los principales contribuyentes?

Del total de 56 empresas encuestadas, obtuvimos:

Tabla 4: Control Previo, Simultáneo y Posterior - II

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje Acumulado
Muy de acuerdo	11	19.64	19.64%
De acuerdo	32	57.14	76.78%
En desacuerdo	8	14.29	91.07%
Muy en desacuerdo	3	5.36	96.43%
No sabe / No opina	2	3.57	100%
Total	56	100.00	

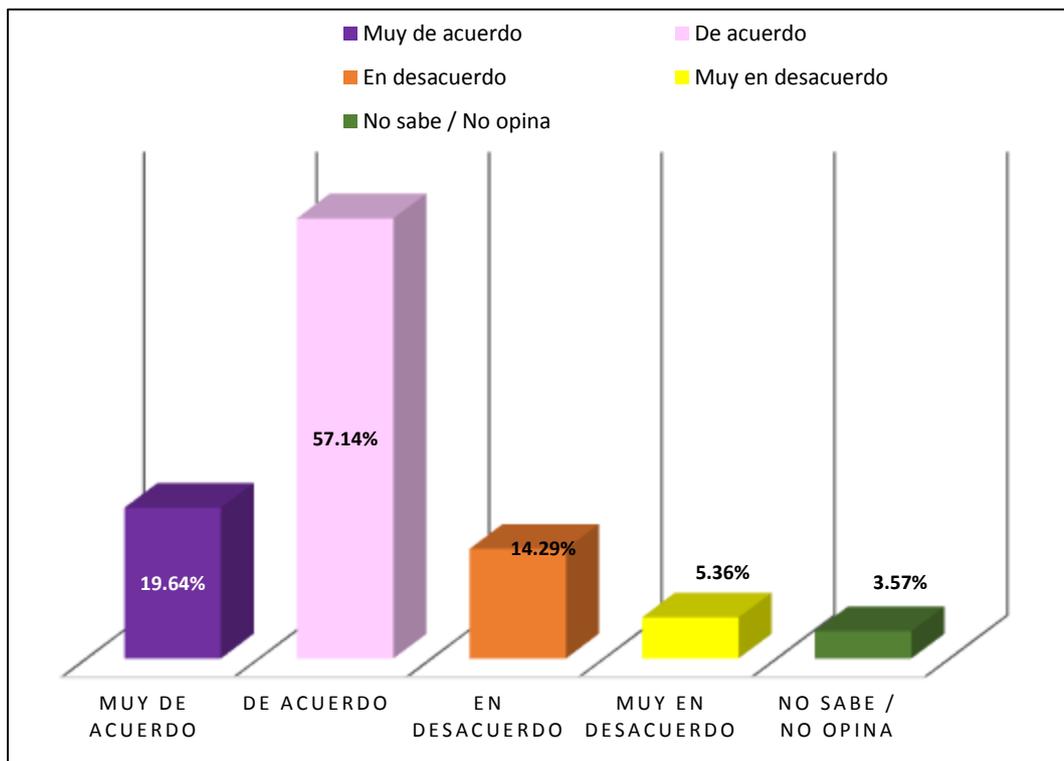
Fuente: Elaboración propia

Interpretación

- 11 respondieron “muy de acuerdo”, los cuales alcanzaron el 19.64% del total.
- 32 respondieron “de acuerdo”, los cuales alcanzaron el 57.14% del total.
- 8 respondieron “en desacuerdo”, los cuales alcanzaron el 14.29% del total.

- 3 respondieron “muy en desacuerdo”, los cuales alcanzaron el 5.36% del total.
- 2 respondieron “no sabe / no opina”, los cuales alcanzaron el 3.57% del total.

Un 57.14% está “de acuerdo” que las formas de control previo coadyuvan en el ejercicio de la función fiscalizadora de la auditoría preventiva tributaria que se realiza en los principales contribuyentes, asimismo un 3.57% de los participantes no supieron responder al respecto.



Fuente: Elaboración propia.

Figura N° 4: Control Previo, Simultáneo y Posterior - II

4.5. INDICADOR: “Evaluación y Retroalimentación del Sistema”

Interrogante

¿Cree Ud. que la evaluación y retroalimentación del sistema de fiscalización tributaria preventiva puede facilitar la optimización de la gestión empresarial en los principales contribuyentes ?

Del total de 56 empresas encuestadas, obtuvimos:

Tabla 5: Evaluación y Retroalimentación del Sistema - I

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje Acumulado
Muy de acuerdo	10	17.86	17.86%
De acuerdo	40	71.43	89.29%
En desacuerdo	1	1.79	91.08%
Muy en desacuerdo	0	0.00	91.08%
No sabe / No opina	5	8.93	100%
Total	56	100.00	

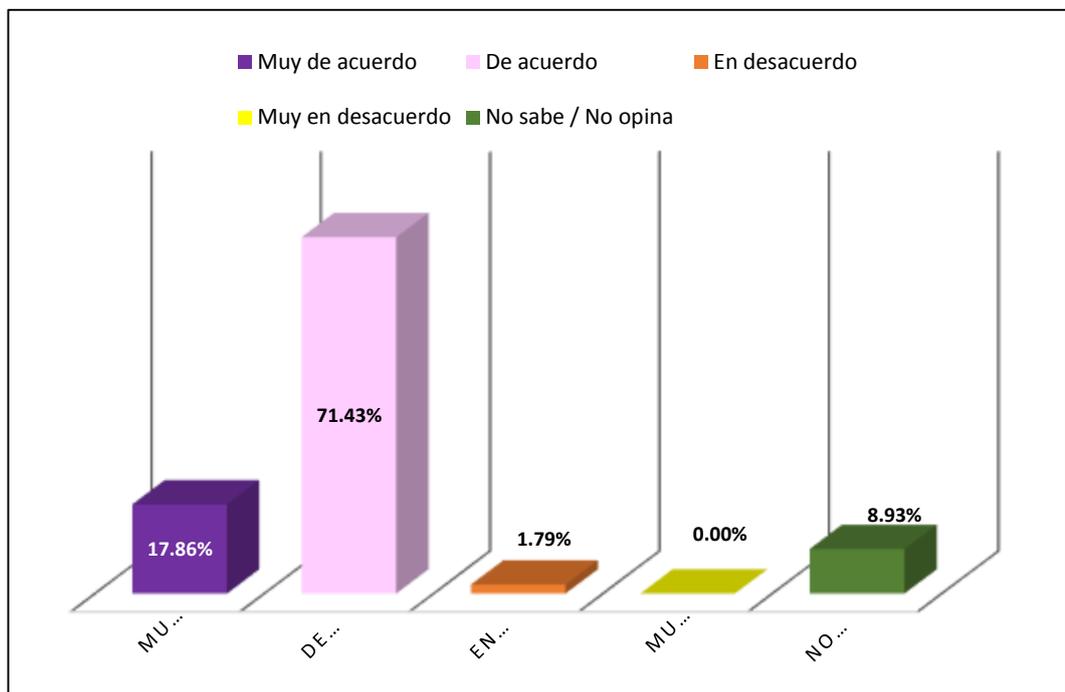
Fuente: Elaboración propia

Interpretación

- 10 respondieron “muy de acuerdo”, los cuales alcanzaron el 17.86% del total.
- 40 respondieron “de acuerdo”, los cuales alcanzaron el 71.43% del total.
- 1 respondieron “en desacuerdo”, los cuales alcanzaron el 1.79% del total.
- 0 respondieron “muy en desacuerdo”, los cuales alcanzaron el 0.00% del total.

- 5 respondieron “no sabe / no opina”, los cuales alcanzaron el 8.93% del total.

Un 71.43% está “de acuerdo” que la evaluación y retroalimentación del sistema de fiscalización tributaria preventiva puede facilitar la optimización de la gestión empresarial en los principales contribuyentes, asimismo un 8.93% de los participantes no supieron responder al respecto.



Fuente: Elaboración propia

Figura 5: Evaluación y Retroalimentación del Sistema - I

4.6. INDICADOR: “Evaluación y Retroalimentación del Sistema”

Interrogante

¿Esta Ud. de acuerdo con que la fiscalización tributaria preventiva incluye la inspección, investigación y el control del cumplimiento de las obligaciones tributarias en los principales contribuyentes?

Del total de 56 empresas encuestadas, obtuvimos:

Tabla 6: Evaluación y Retroalimentación del Sistema - II

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje Acumulado
Muy de acuerdo	28	50.00	50.00%
De acuerdo	18	32.14	82.14%
En desacuerdo	7	12.50	94.64%
Muy en desacuerdo	3	5.36	100%
No sabe / No opina	0	0.00	100%
Total	56	100.00	

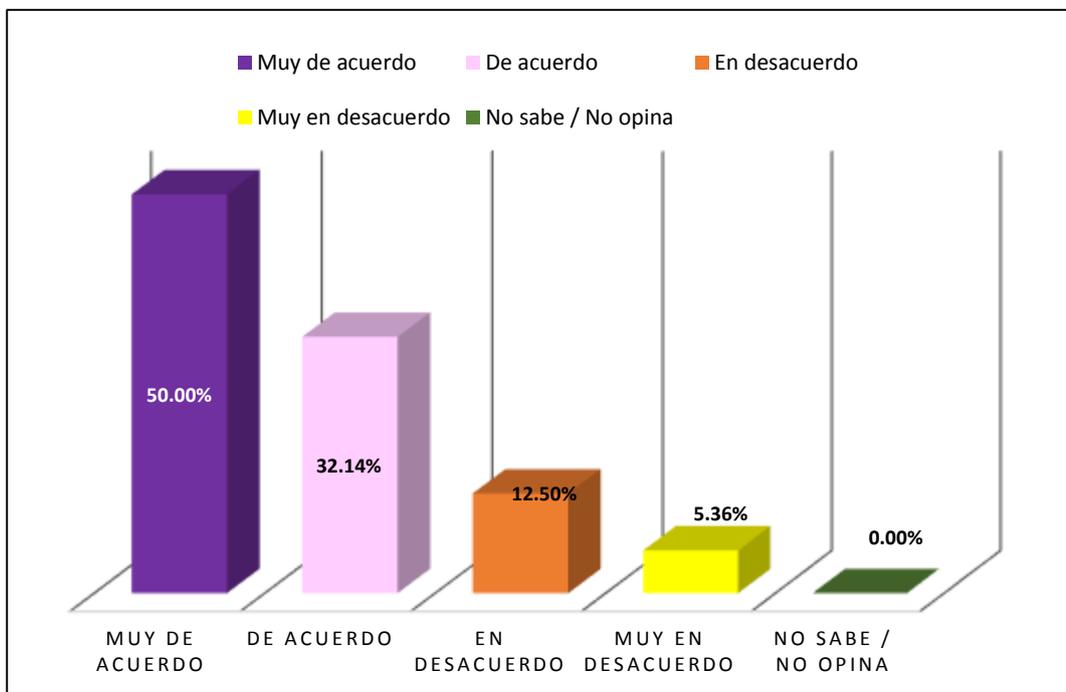
Fuente: Elaboración propia

Interpretación

- 28 respondieron “muy de acuerdo”, los cuales alcanzaron el 50% del total.
- 18 respondieron “de acuerdo”, los cuales alcanzaron el 32.14% del total.
- 7 respondieron “en desacuerdo”, los cuales alcanzaron el 12.50% del total.

- 3 respondieron “muy en desacuerdo”, los cuales alcanzaron el 5.36% del total.
- 0 respondieron “no sabe / no opina”, los cuales alcanzaron el 0.00% del total.

Un 50.00% está “muy de acuerdo” que la fiscalización tributaria preventiva incluye la inspección, investigación y el control del cumplimiento de las obligaciones tributarias en los principales contribuyentes, asimismo un 5.36% de los participantes están muy en desacuerdo.



Fuente: Elaboración propia

Figura 6: Evaluación y Retroalimentación del Sistema - II

4.7. INDICADOR: “Potencialidad”

Interrogante

¿Esta Ud. de acuerdo que la potencialidad de la gestión empresarial contribuye a la sinergia de los componentes de la fiscalización tributaria preventiva en principales contribuyentes de la provincia del departamento de Ucayali?

Del total de 56 empresas encuestadas, obtuvimos:

Tabla 7: Potencialidad - I

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje Acumulado
Muy de acuerdo	43	76.79	76.79%
De acuerdo	6	10.71	87.50%
En desacuerdo	4	7.14	94.64%
Muy en desacuerdo	1	1.79	96.43%
No sabe / No opina	2	3.57	100%
Total	56	100.00	

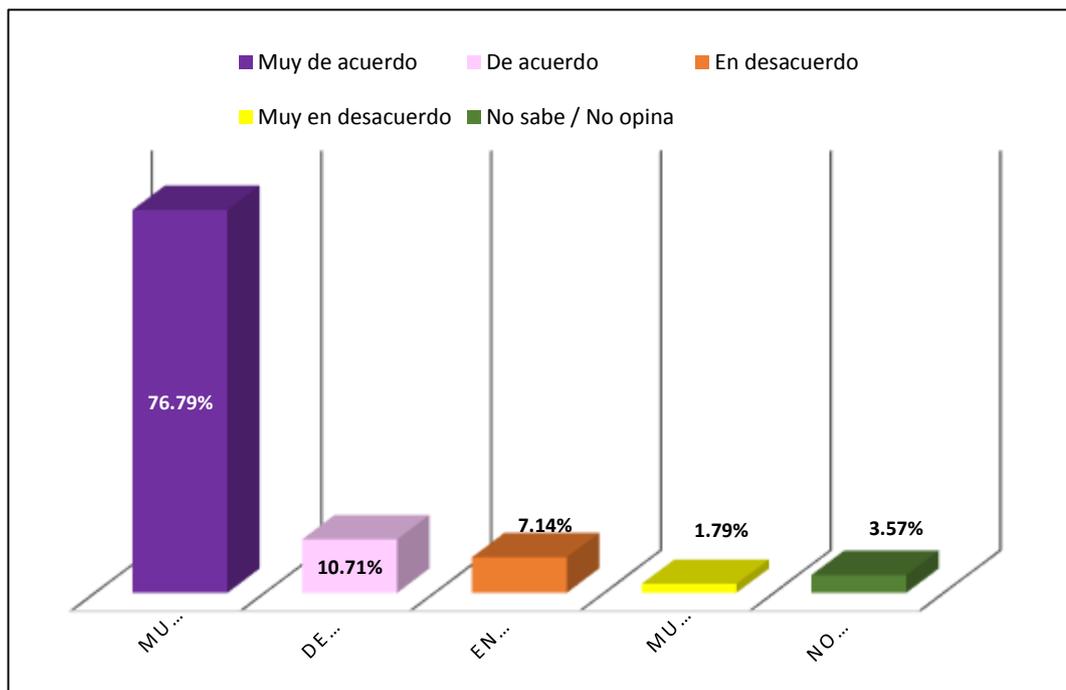
Fuente: Elaboración propia

Interpretación

- 43 respondieron “muy de acuerdo”, los cuales alcanzaron el 76.79% del total.
- 6 respondieron “de acuerdo”, los cuales alcanzaron el 10.71% del total.
- 4 respondieron “en desacuerdo”, los cuales alcanzaron el 7.14% del total.

- 1 respondieron “muy en desacuerdo”, los cuales alcanzaron el 1.79% del total.
- 2 respondieron “no sabe / no opina”, los cuales alcanzaron el 3.57% del total.

Un 76.79% está “muy de acuerdo” que la potencialidad de la gestión empresarial coadyuva a la sinergia de los componentes de la fiscalización tributaria preventiva en principales contribuyentes de la provincia del departamento de Ucayali, asimismo un 3.57% de los participantes no supieron responder al respecto.



Fuente: Elaboración propia

Figura 7: Potencialidad - I

4.8. INDICADOR: “Potencialidad”

Interrogante

¿Esta Ud. de acuerdo con que el fortalecimiento integral para la potencialidad de la gestión empresarial es importante en los principales contribuyentes de la provincia del departamento de Ucayali?

Del total de 56 empresas encuestadas, obtuvimos:

Tabla 8: Potencialidad - II

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje Acumulado
Muy de acuerdo	11	19.64	19.64%
De acuerdo	34	60.71	80.35%
En desacuerdo	8	14.29	94.64%
Muy en desacuerdo	3	5.36	100%
No sabe / No opina	0	0.00	100%
Total	56	100.00	

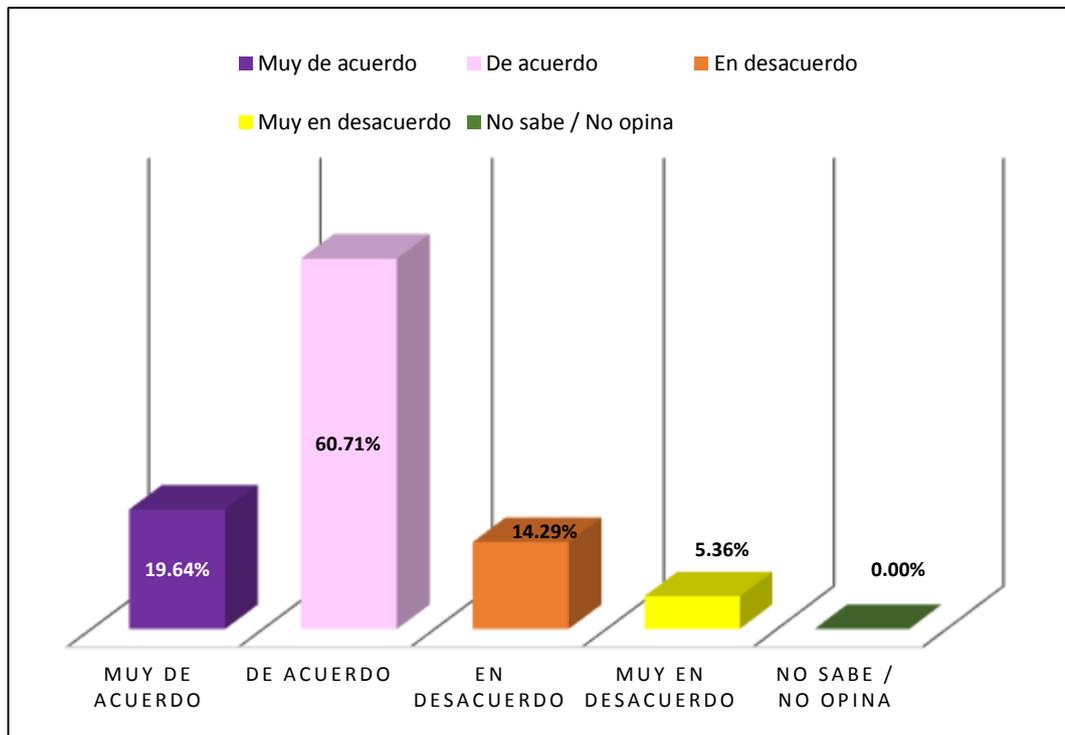
Fuente: Elaboración propia

Interpretación

- 11 respondieron “muy de acuerdo”, los cuales alcanzaron el 19.64% del total.
- 34 respondieron “de acuerdo”, los cuales alcanzaron el 60.71% del total.
- 8 respondieron “en desacuerdo”, los cuales alcanzaron el 14.29% del total.

- 3 respondieron “muy en desacuerdo”, los cuales alcanzaron el 5.36% del total.
- 0 respondieron “no sabe / no opina”, los cuales alcanzaron el 0.00% del total.

Un 60.71% está “de acuerdo” que el fortalecimiento integral para la potencialidad de la gestión empresarial es importante en los principales contribuyentes de la provincia del departamento de Ucayali, asimismo un 5.36% de los participantes están muy en desacuerdo.



Fuente: Elaboración propia

Figura 8: Potencialidad - II

4.9. INDICADOR: “Mejora Continua”

Interrogante

¿Cree Ud. que, la mejora continua en el cumplimiento de las obligaciones tributarias ayuda al control previo, simultáneo y posterior en la fiscalización tributaria preventiva en los principales contribuyentes?

Del total de 56 empresas encuestadas, obtuvimos:

Tabla 9: Mejora Continua - I

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje Acumulado
Muy de acuerdo	35	62.50	62.50%
De acuerdo	13	23.21	85.71%
En desacuerdo	5	8.93	94.64%
Muy en desacuerdo	3	5.36	100%
No sabe / No opina	0	0.00	100%
Total	56	100.00	

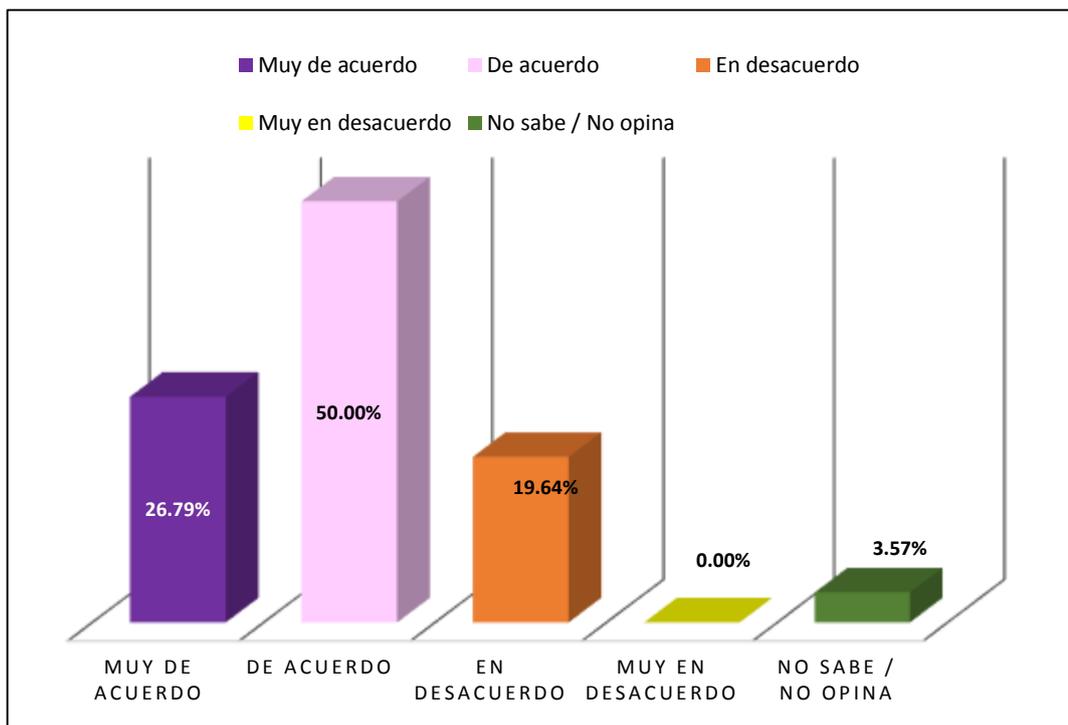
Fuente: Elaboración propia

Interpretación

- 35 respondieron “muy de acuerdo”, los cuales alcanzaron el 62.50% del total.
- 13 respondieron “de acuerdo”, los cuales alcanzaron el 23.21% del total.
- 5 respondieron “en desacuerdo”, los cuales alcanzaron el 8.93% del total.

- 3 respondieron “muy en desacuerdo”, los cuales alcanzaron el 5.36% del total.
- 0 respondieron “no sabe / no opina”, los cuales alcanzaron el 0.00% del total.

Un 62.50% está “muy de acuerdo” que la mejora continua coadyuva en el cumplimiento de las obligaciones tributarias ayuda al control previo, simultáneo y posterior en la fiscalización tributaria preventiva en los principales contribuyentes de la provincia del departamento de Ucayali, asimismo un 0.00% de los participantes no supieron responder al respecto.



Fuente: Elaboración propia

Figura 9: Mejora Continua - I

4.10. INDICADOR: “Mejora Continua”

Interrogante

¿Esta Ud. de acuerdo que la mejora continua implica un conjunto de acciones dirigidas a obtener la mayor calidad posible de productos, servicios y procesos en los principales contribuyentes?

Del total de 56 empresas encuestadas, obtuvimos:

Tabla 10: Mejora Continua - II

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje Acumulado
Muy de acuerdo	15	26.79	26.79%
De acuerdo	28	50.00	76.79%
En desacuerdo	11	19.64	96.43%
Muy en desacuerdo	0	0.00	96.43%
No sabe / No opina	2	3.57	
Total	56	100.00	

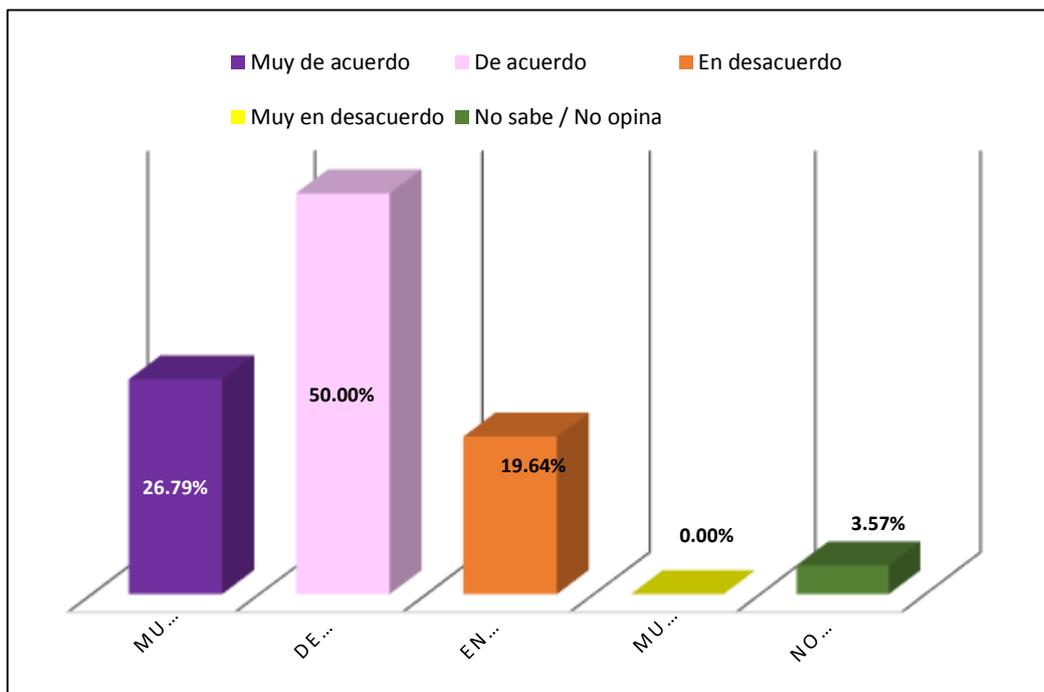
Fuente: Elaboración propia

Interpretación

- 15 respondieron “muy de acuerdo”, los cuales alcanzaron el 26.79% del total.
- 28 respondieron “de acuerdo”, los cuales alcanzaron el 50.00% del total.
- 11 respondieron “en desacuerdo”, los cuales alcanzaron el 19.64% del total.

- 0 respondieron “muy en desacuerdo”, los cuales alcanzaron el 0.00% del total.
- 2 respondieron “no sabe / no opina”, los cuales alcanzaron el 3.57% del total.

Un 50.00% está “de acuerdo” que la mejora continua implica un conjunto de acciones dirigidas a obtener la mayor calidad posible de productos, servicios y procesos en los principales contribuyentes, asimismo un 3.57% de los participantes no supieron responder al respecto.



Fuente: Elaboración propia

Figura 10: Mejora Continua - II

4.11. INDICADOR: “Optimización”

Interrogante

¿Esta Ud. de acuerdo que la optimización de la gestión empresarial contribuye la evaluación y retroalimentación del sistema de la fiscalización tributaria preventiva puede en los principales contribuyentes?

Del total de 56 empresas encuestadas, obtuvimos:

Tabla 11: Optimización - I

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje Acumulado
Muy de acuerdo	9	16.07	16.07%
De acuerdo	39	69.64	85.71%
En desacuerdo	7	12.50	98.21%
Muy en desacuerdo	1	1.79	100%
No sabe / No opina	0	0.00	100%
Total	56	100.00	

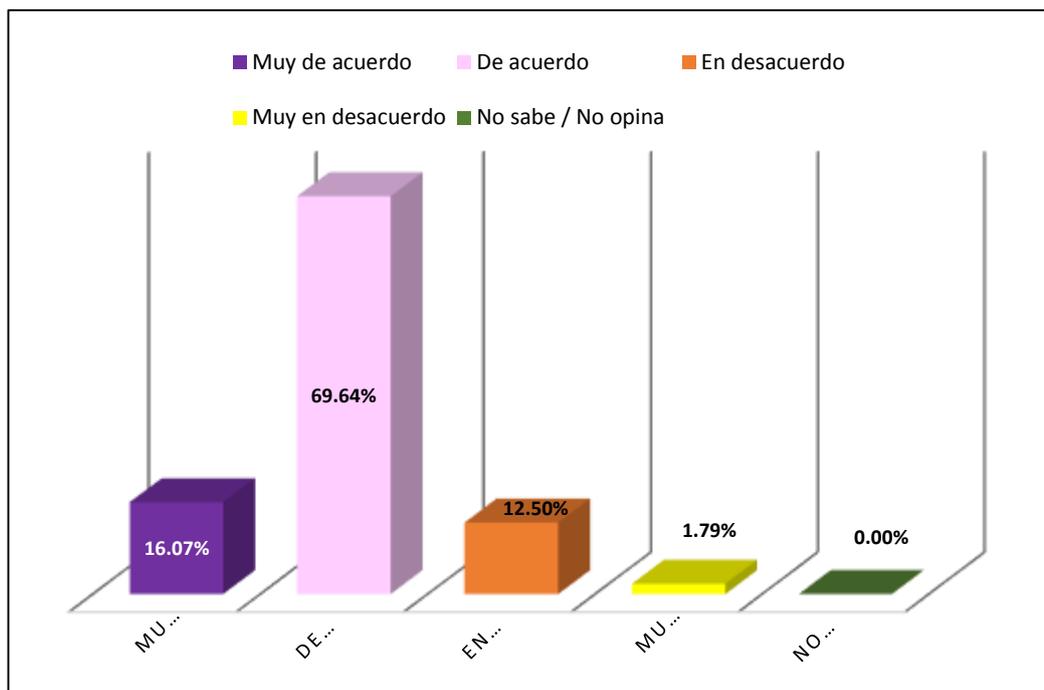
Fuente: Elaboración propia

Interpretación

- 9 respondieron “muy de acuerdo”, los cuales alcanzaron el 16.07% del total.
- 39 respondieron “de acuerdo”, los cuales alcanzaron el 69.64% del total.
- 7 respondieron “en desacuerdo”, los cuales alcanzaron el 12.50% del total.

- 1 respondieron “muy en desacuerdo”, los cuales alcanzaron el 1.79% del total.
- 0 respondieron “no sabe / no opina”, los cuales alcanzaron el 0.00% del total.

Un 82.58% está “muy de acuerdo” que la optimización de la gestión empresarial contribuye la evaluación y retroalimentación del sistema de la fiscalización tributaria preventiva puede en los principales contribuyentes, asimismo un 0.00% de los participantes no supieron responder al respecto.



Fuente: Elaboración propia

Figura 11: Optimización - I

4.12. INDICADOR: “Optimización”

Interrogante

¿Esta Ud. de acuerdo con que optimizando los procesos de la gestión empresarial se obtendrá resultados que favorezcan a los principales contribuyentes en el departamento de Ucayali?

Del total de 56 empresas encuestadas, obtuvimos:

Tabla 12: Optimización - II

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje Acumulado
Muy de acuerdo	31	55.36	55.36%
De acuerdo	17	30.36	85.72%
En desacuerdo	5	8.93	94.65%
Muy en desacuerdo	0	0.00	94.65%
No sabe / No opina	3	5.36	100%
Total	56	100.00	

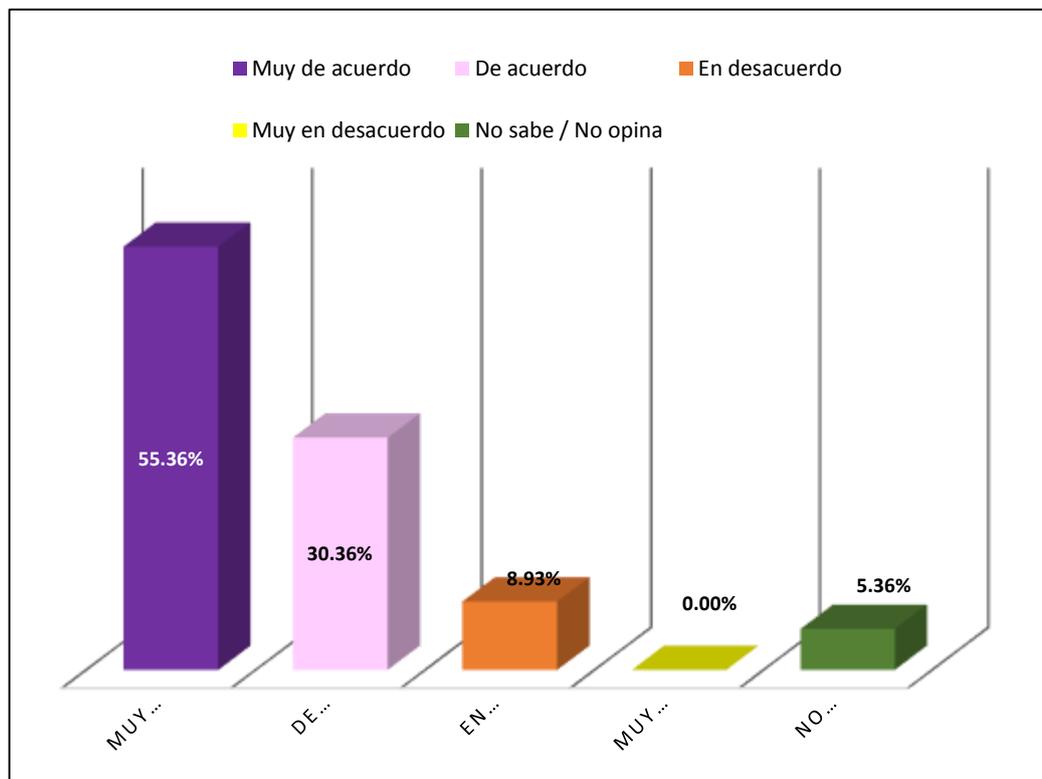
Fuente: Elaboración propia

Interpretación

- 31 respondieron “muy de acuerdo”, los cuales alcanzaron el 55.36% del total.
- 17 respondieron “de acuerdo”, los cuales alcanzaron el 30.36% del total.
- 5 respondieron “en desacuerdo”, los cuales alcanzaron el 8.93% del total.

- 0 respondieron “muy en desacuerdo”, los cuales alcanzaron el 0.00% del total.
- 3 respondieron “muy en desacuerdo”, los cuales alcanzaron el 5.36% del total.

Un 55.36% está “muy de acuerdo” que optimizando los procesos de la gestión empresarial se obtendrá resultados que favorezcan a los principales contribuyentes en el departamento de Ucayali, asimismo un 5.36% de los participantes no supieron responder al respecto.



Fuente: Elaboración propia

Figura 12: Optimización - II

4.13. PRUEBA DE HIPÓTESIS

VARIABLE 1

	VARIABLES	ESCALA				
		1	2	3	4	5
		a	b	c	d	e
1.1	SINERGIA DE LOS COMPONENTES DE FISCALIZACION	38	8	6	0	4
1.2	FISCALIZACION TRIBUTARIA	10	41	4	0	1
	TOTALES	48	49	10	0	5

H (1)						
Opc	a	b	c	d	e	N
Oi	48	49	10	0	5	112
Ei	22.4	22.4	22.4	22.4	22.4	112

CHI CUADRADA:

- $X^2 = 103.6250$
- Número de Filas (r) = 2
- Número de Columnas (C) = 5
- Probabilidad a = 0.05
- Grado de Libertad (gl) = 4

El valor crítico de la prueba, considerando 4 grados de libertad y la probabilidad $\alpha = 0.05$ es de 9.488. Como $X^2 = 103.6250$, $X^2 > 9.488$ se rechaza la hipótesis nula H_0 .

Interpretación

Dado que el valor calculado de la prueba X^2 es mayor al valor crítico, se rechaza el H_0 y se acepta la H_1 , a la probabilidad de 0.05, $H_1 > H_0$.

VARIABLE 2

	VARIABLES	ESCALA				
		1	2	3	4	5
		a	b	c	d	e
2.1	CONTROL PREVIO, SIMULTÁNEO Y POSTERIOR	37	16	0	3	0
2.2	OBLIGACIONES TRIBUTARIAS	11	32	8	3	2
	TOTALES	48	48	8	6	2

H (1)						
Opc	a	b	c	d	e	N
Oi	48	48	8	6	2	112
Ei	22.4	22.4	22.4	22.4	22.4	112

CHI CUADRADA:

- $X^2 = 98.3571$
- Número de Filas (r) = 2
- Número de Columnas (C) = 5
- Probabilidad $\alpha = 0.05$
- Grado de Libertad (gl) = 4

El valor crítico de la prueba, considerando 4 grados de libertad y la probabilidad $\alpha = 0.05$ es de 9.488. Como $X^2 = 98.3571$, $X^2 > 9.488$ se rechaza la hipótesis nula H_0 .

Interpretación

Dado que el valor calculado de la prueba X^2 es mayor al valor crítico, se rechaza el H_0 y se acepta la H_1 , a la probabilidad de 0.05, $H_1 > H_0$.

VARIABLE 3

	VARIABLES	ESCALA				
		1	2	3	4	5
		a	b	c	d	e
3.1	EVALUACIÓN Y RETROALIMENTACIÓN DEL SISTEMA	10	40	1	0	5
3.2	GESTION EMPRESARIAL	28	18	7	3	0
	TOTALES	38	58	8	3	5

H (1)						
Opc	a	b	c	d	e	N
Oi	38	58	8	3	5	112
Ei	22.4	22.4	22.4	22.4	22.4	112

CHI CUADRADA:

- $X^2 = 107.0179$
- Número de Filas (r) = 2
- Número de Columnas (C) = 5
- Probabilidad a = 0.05
- Grado de Libertad (gl) = 4

El valor crítico de la prueba, considerando 4 grados de libertad y la probabilidad $\alpha = 0.05$ es de 9.488. Como $X^2 = 107.0179$, $X^2 > 9.488$ se rechaza la hipótesis nula H_0 .

Interpretación

Dado que el valor calculado de la prueba X^2 es mayor al valor crítico, se rechaza el H_0 y se acepta la H_1 , a la probabilidad de 0.05, $H_1 > H_0$.

VARIABLE 4

	VARIABLES	ESCALA				
		1	2	3	4	5
		a	b	c	d	e
4.1	POTENCIALIDAD	43	6	4	1	2
4.2	PRINCIPALES CONTRIBUYENTES	11	34	8	3	0
	TOTALES	54	40	12	4	2

H (1)						
Opc	a	b	c	d	e	N
Oi	54	40	12	4	2	112
Ei	22.4	22.4	22.4	22.4	22.4	112

CHI CUADRADA:

- $X^2 = 96.9286$
- Número de Filas (r) = 2
- Número de Columnas (C) = 5
- Probabilidad a = 0.05
- Grado de Libertad (gl) = 4

El valor crítico de la prueba, considerando 4 grados de libertad y la probabilidad $\alpha = 0.05$ es de 9.488. Como $X^2 = 96.9286$, $X^2 > 9.488$ se rechaza la hipótesis nula H_0 .

Interpretación

Dado que el valor calculado de la prueba X^2 es mayor al valor crítico, se rechaza el H_0 y se acepta la H_1 , a la probabilidad de 0.05, $H_1 > H_0$.

VARIABLE 5

	VARIABLES	ESCALA				
		1	2	3	4	5
		a	b	c	d	e
5.1	MEJORA CONTINUA	35	13	5	3	0
5.2	COMPONENTES DE LA FISCALIZACION	15	28	11	0	2
	TOTALES	50	41	16	3	2

H (1)						
Opc	a	b	c	d	e	N
Oi	50	41	16	3	2	112
Ei	22.4	22.4	22.4	22.4	22.4	112

CHI CUADRADA:

- $X^2 = 86.6607$
- Número de Filas (r) = 2
- Número de Columnas (C) = 5
- Probabilidad a = 0.05
- Grado de Libertad (gl) = 4

El valor crítico de la prueba, considerando 4 grados de libertad y la probabilidad a= 0.05 es de 9.488. Como $X^2 = 86.6607$, $X^2 > 9.488$ se rechaza la hipótesis nula Ho.

Interpretación

Dado que el valor calculado de la prueba X^2 es mayor al valor crítico, se rechaza el Ho y se acepta la H1, a la probabilidad de 0.05, $H_i > H_o$.

VARIABLE 6

	VARIABLES	ESCALA				
		1	2	3	4	5
		a	b	c	d	e
6.1	OPTIMIZACION	9	39	7	1	0
6.2	EVALUACION RETRIALIMENTACION	31	17	5	0	3
TOTALES		40	56	12	1	3

H (1)						
Opc	a	b	c	d	e	N
O _i	40	56	12	1	3	112
E _i	22.4	22.4	22.4	22.4	22.4	112

CHI CUADRADA:

- **$X^2 = 106.3036$**
- Número de Filas (r) = 2
- Número de Columnas (C) = 5
- Probabilidad a = 0.05
- Grado de Libertad (gl) = 4

El valor crítico de la prueba, considerando 4 grados de libertad y la probabilidad a= 0.05 es de 9.488. Como **$X^2 = 106.3036$** , **$X^2 > 9.488$** se rechaza la hipótesis nula Ho.

Interpretación

Dado que el valor calculado de la prueba X^2 es mayor al valor crítico, se rechaza el Ho y se acepta la H1, a la probabilidad de 0.05, $H_1 > H_0$.

4.14. RESULTADO DE LA PRUEBA DE LA HIPÓTESIS

Como investigación presentamos dos hipótesis; **SE RECHAZAN LAS HIPÓTESIS NULAS Y SE ACEPTAN LAS HIPÓTESIS ALTERNAS.**

- **HIPÓTESIS NULA (específica)**

H₀₁: La fiscalización tributaria preventiva no tiene relación directa como mecanismo facilitador de la gestión empresarial de los principales contribuyentes del departamento de Ucayali 2017.

H₀: R ≠ 0 (No hay Correlación).

Por tanto, no existe una correlación entre ambas variables, aceptando la hipótesis nula y concluyendo que dichas variables no están relacionadas en la población de la que proviene la muestra.

- **HIPÓTESIS ALTERNA (específica)**

H_{a1}: La fiscalización tributaria preventiva sí tiene relación directa como mecanismo facilitador de la gestión empresarial de los principales contribuyentes del departamento de Ucayali 2017.

H_{a1}: R = 0 (Si hay Correlación) si hay relación

Por tanto, existe una correlación entre ambas variables, aceptando la hipótesis alterna y concluyendo que dichas variables si tienen relación en la población de la que proviene la muestra, rechazando la hipótesis nula.

CAPÍTULO V

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

5.1. CONCLUSIONES

- De los datos obtenidos se concluye que la sinergia de los componentes de la fiscalización tributaria preventiva contribuye de manera significativa en la potencialidad de la gestión empresarial en principales contribuyentes del departamento de Ucayali; de allí el 67.86% de los encuestados señalaron que están en “muy de acuerdo”, el 10.71% de los encuestados señalaron estar en desacuerdo con lo mencionado anteriormente y solo un 7.14% de los encuestados no supieron responder al respecto.
- De los datos obtenidos se concluye que el control previo, simultáneo y posterior en la fiscalización tributaria preventiva facilita la mejora continua en el cumplimiento de las obligaciones tributarias; de ahí el 66.07% de los encuestados señalaron que están en “muy de acuerdo”, el 5.36% de los encuestados señalaron estar en desacuerdo con lo mencionado anteriormente.
- De los datos obtenidos se concluye que la evaluación y retroalimentación del sistema de fiscalización tributaria preventiva facilita la optimización de la gestión empresarial en principales contribuyentes del departamento de Ucayali; de allí el 71.43% de los encuestados señalaron que están en “muy de acuerdo”, el 1.79% de

los encuestados señalaron estar en desacuerdo con lo mencionado anteriormente y solo un 8.93% de los encuestados no supieron responder al respecto.

5.2. RECOMENDACIONES

- La sinergia de los componentes de la fiscalización tributaria preventiva contribuye de manera significativa en la potencialidad de la gestión empresarial en principales contribuyentes del departamento de Ucayali, por lo que los servicios de auditoria o fiscalización tributaria preventiva deben ser realizadas con alta dosis de experticia en tributación a fin de que la sinergia de los componentes de la fiscalización tributaria preventiva contribuya de manera significativa en la potenciar la gestión empresarial en principales contribuyentes del departamento de Ucayali.
- El control previo, simultáneo y posterior en la fiscalización tributaria preventiva facilita la mejora continua en el cumplimiento de las obligaciones tributarias, por lo que los expertos en auditoria tributaria deben tener experticia en el control previo, simultáneo y posterior a fin de que apliquen en la fiscalización tributaria preventiva para coadyuvar en la mejora continua en el cumplimiento de las obligaciones tributarias de principales contribuyentes del departamento de Ucayali.
- La evaluación y retroalimentación del sistema de fiscalización tributaria preventiva facilita la optimización de la gestión empresarial

en principales contribuyentes del departamento de Ucayali, por lo que se requieren de expertos que deben realizar la auditoría tributaria preventiva para consolidar la evaluación y retroalimentación del sistema de fiscalización tributaria preventiva que contribuya en la optimización de la gestión empresarial en principales contribuyentes del departamento de Ucayali.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Arreaza, W. (2015). Lineamientos de auditoría fiscal como herramienta interna para evitar sanciones por incumplimiento de los . Maracaibo: <http://mriuc.bc.uc.edu.ve/bitstream/handle/123456789/2091/warreaza.pdf?sequence=1>.
- Apaza Apaza, M. (Agosto 2014). *Fiscalización Electronica PLE/SLE-SOL Implementación de libros y registros inconsistencias-Contingencias*. Lima: Instituto Pacifico S.A.C. año 2014.
- Bazan Vicente, J. (2015). La Auditoría Tributaria y su incidencia en la Gestión Administrativa de las Mypes de la Región Pasco, 2014. Lima: http://www.repositorioacademico.usmp.edu.pe/bitstream/usmp/1896/1/bazan_vj.pdf.
- Burgos Cruz, A. S., & Gutierrez Garcia, D. V. (2013). La Auditoría Tributaria preventiva y su impacto en el riesgo tributario en la empresa inversiones Padre Eterno EIRL año 2012. Trujillo: http://repositorio.upao.edu.pe/bitstream/upaorep/122/1/BURGOS_CRUZ_ALEXIS_AUDITORIA_TRIBUTARIA.pdf.
- Castro Galvez, L. (2014). *Manual Practico de Fiscalización Tributaria. Procedimiento de Fiscalización. Etapas. Reparos basados en las NIC y NIIF*. Lima: Instituto Pacifico S.A.C. Año 2014.
- Mamani Uchasara, I. (2014). Impacto de la auditoría preventiva en el riesgo tributario de las empresas de inversiones EIRL Juliaca. Universidad Andina, Escuela de Posgrado. Juliaca: <http://repositorio.uancv.edu.pe/bitstream/handle/UANCV/645/TESIS%20>

T036_45308913_M.pdf?sequence=1&isAllowed=y. Recuperado el 03 de Mayo de 2018.

Rodriguez Sierra, D. P., & Mayerly Rodriguez, Y. (2017). Propuesta Programa de auditoria tributaria para empresas de servicios temporales de empleo, estudio de caso "Laboramos S.A.S.". Bogota: <http://polux.unipiloto.edu.co:8080/00004018.pdf> Universidad Piloto de Colombia.

ANEXOS

ANEXO 1 MATRIZ DE CONSISTENCIA

TITULO: "FISCALIZACION TRIBUTARIA PREVENTIVA COMO MECANISMO FACILITADOR DE LA GESTION EMPRESARIAL DE LOS PRINCIPALES CONTRIBUYENTES DEL DEPARTAMENTO DE UCAYALI 2017

PROBLEMA	OBJETIVOS	HIPÓTESIS	VARIABLES	METODOLOGÍA
PROBLEMA GENERAL	OBJETIVO GENERAL	HIPÓTESIS GENERAL		
¿Cómo la fiscalización tributaria preventiva representa un mecanismo facilitador de la gestión empresarial en principales contribuyentes del departamento de Ucayali 2017?	Establecer los lineamientos para estructurar el sistema de fiscalización tributaria preventiva que facilite la gestión empresarial en los principales contribuyentes del departamento de Ucayali 2017.	Los lineamientos para estructurar el sistema de fiscalización tributaria preventiva facilitan la gestión empresarial en los principales contribuyentes del departamento de Ucayali 2017.	VARIABLE INDEPENDIENTE: (X) Fiscalización Tributaria Preventiva Indicadores: X1: sinergia de los componentes de fiscalización X2: Control previo, simultáneo y posterior X3: Evaluación y retroalimentación del sistema	<ol style="list-style-type: none"> 1. Tipo de Investigación Cuantitativo. 2. Nivel de Investigación Descriptivo-Correlacional 3. Método de Investigación Analítico 4. Diseño de la Investigación No experimental 5. Población 132 principales contribuyentes. 6. Muestra 56 principales contribuyentes 7. Técnicas Encuesta Entrevista Observación Análisis documental Análisis bibliográfico 8. Instrumentos Cuestionario. Documentales.
PROBLEMAS ESPECÍFICOS ¿De qué manera la sinergia de los componentes de la fiscalización tributaria preventiva ayudara en la potencialidad de la gestión empresarial en principales contribuyentes? ¿De qué forma el control previo, simultáneo y posterior en la fiscalización tributaria preventiva pueden facilitar la mejora continua en el cumplimiento de las obligaciones tributarias en los principales contribuyentes? ¿De qué manera la evaluación y retroalimentación del sistema de la fiscalización tributaria preventiva puede facilitar la optimización de la gestión empresarial en los principales contribuyentes?	OBJETIVOS ESPECÍFICOS Determinar el modo de sinergiamiento de los componentes del sistema de fiscalización tributaria preventiva para facilitar la potencialidad de la gestión empresarial en los principales contribuyentes. Establecer en que forma, en la fiscalización tributaria preventiva, el control simultáneo y posterior pueden facilitar la mejora continua en el cumplimiento de las obligaciones tributarias de los principales contribuyentes. Definir los lineamientos para la evaluación y retroalimentación de la fiscalización tributaria preventiva de tal forma que facilite la optimización de la gestión empresarial en los principales contribuyentes.	HIPOTESIS ESPECÍFICAS La sinergia de componentes en la fiscalización tributaria preventiva si facilita la potencialidad de la gestión empresarial en los principales contribuyentes. En la fiscalización tributaria preventiva el control previo, simultáneo y posterior si facilita la mejora continua en el cumplimiento de las obligaciones tributarias de los principales contribuyentes. La evaluación y retroalimentación de la fiscalización tributaria preventiva si facilita la optimización de la gestión empresarial en las empresas de los principales contribuyentes	VARIABLE DEPENDIENTE: (Y) Gestión Empresarial Indicadores: Y1: potencialidad Y2: Mejora continua Y3: Optimización	



ANEXO 2 INSTRUMENTO

UNIVERSIDAD NACIONAL DE UCAYALI

FACULTAD DE CS. ECONÓMICAS, ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES
ESCUELA DE CS. CONTABLES Y FINANCIERAS

ENCUESTA A LOS PRINCIPALES CONTRIBUYENTES DEL DEPARTAMENTO DE UCAYALI.

INSTRUCCIONES:

La presente encuesta, tiene como finalidad recabar información relacionada con la investigación titulada **“FISCALIZACION TRIBUTARIA PREVENTIVA COMO MECANISMO FACILITADOR DE LA GESTION EMPRESARIAL DE LOS PRINCIPALES CONTRIBUYENTES DEL DEPARTAMENTO DE UCAYALI 2017”**; al respecto, se le solicita que frente a las preguntas que a continuación se les presentan, marque con un aspa (X) en la alternativa que usted considera correcta. Se le agradece su participación:

SINERGIA DE LOS COMPONENTES DE FISCALIZACION

1. **¿Esta Ud. de acuerdo que la sinergia de los componentes de la fiscalización tributaria preventiva ayudara en la potencialidad de la gestión empresarial en principales contribuyentes del departamento de Ucayali?**

MUY DE ACUERDO ()
DE ACUERDO ()
NI DE ACUERDO, NI EN DESACUERDO ()
EN DESACUERDO ()
MUY EN DESACUERDO ()

2. **¿Esta Ud. de acuerdo que la determinación de la obligación tributaria efectuada por el deudor tributario está sujeto a la fiscalización por parte de la Administración Tributaria en principales contribuyentes del departamento de Ucayali?**

MUY DE ACUERDO ()
DE ACUERDO ()
NI DE ACUERDO, NI EN DESACUERDO ()
EN DESACUERDO ()
MUY EN DESACUERDO ()

CONTROL PREVIO, SIMULTÁNEO Y POSTERIOR

- 3. ¿Cree Ud. que el control previo, simultáneo y posterior en la fiscalización tributaria preventiva pueden facilitar la mejora continua en el cumplimiento de las obligaciones tributarias en los principales contribuyentes?**

MUY DE ACUERDO ()
DE ACUERDO ()
NI DE ACUERDO, NI EN DESACUERDO ()
EN DESACUERDO ()
MUY EN DESACUERDO ()

- 4. ¿Esta Ud. de acuerdo qué las formas de control previo coadyuvan en el ejercicio de la función fiscalizadora de la auditoria preventiva tributaria que se realiza en los principales contribuyentes?**

MUY DE ACUERDO ()
DE ACUERDO ()
NI DE ACUERDO, NI EN DESACUERDO ()
EN DESACUERDO ()
MUY EN DESACUERDO ()

EVALUACIÓN Y RETROALIMENTACIÓN DEL SISTEMA

- 5. ¿De qué manera la evaluación y retroalimentación del sistema de fiscalización tributaria preventiva puede facilitar la optimización de la gestión empresarial en los principales contribuyentes?**

MUY DE ACUERDO ()
DE ACUERDO ()
NI DE ACUERDO, NI EN DESACUERDO ()
EN DESACUERDO ()
MUY EN DESACUERDO ()

- 6. ¿Esta Ud. de acuerdo con que la fiscalización tributaria preventiva incluye la inspección, investigación y el control del cumplimiento de las obligaciones tributarias en los principales contribuyentes?**

MUY DE ACUERDO ()
DE ACUERDO ()
NI DE ACUERDO, NI EN DESACUERDO ()
EN DESACUERDO ()
MUY EN DESACUERDO ()

POTENCIALIDAD

- 7. ¿Esta Ud. de acuerdo que la potencialidad de la gestión empresarial contribuye a la sinergia de los componentes de la fiscalización tributaria preventiva en**

principales contribuyentes de la provincia del departamento de Ucayali?

- MUY DE ACUERDO ()
DE ACUERDO ()
NI DE ACUERDO, NI EN DESACUERDO ()
EN DESACUERDO ()
MUY EN DESACUERDO ()

8. ¿Esta Ud. de acuerdo con que el fortalecimiento integral para la potencialidad de la gestión empresarial es importante en los principales contribuyentes de la provincia del departamento de Ucayali?

- MUY DE ACUERDO ()
DE ACUERDO ()
NI DE ACUERDO, NI EN DESACUERDO ()
EN DESACUERDO ()
MUY EN DESACUERDO ()

MEJORA CONTINUA

9. ¿De qué forma la mejora continua en el cumplimiento de las obligaciones tributarias ayuda a el control previo, simultáneo y posterior en la fiscalización tributaria preventiva en los principales contribuyentes?

- MUY DE ACUERDO ()
DE ACUERDO ()
NI DE ACUERDO, NI EN DESACUERDO ()
EN DESACUERDO ()
MUY EN DESACUERDO ()

10. ¿Esta Ud. de acuerdo que la mejora continua implica un conjunto de acciones dirigidas a obtener la mayor calidad posible de productos, servicios y procesos en los principales contribuyentes?

- MUY DE ACUERDO ()
DE ACUERDO ()
NI DE ACUERDO, NI EN DESACUERDO ()
EN DESACUERDO ()
MUY EN DESACUERDO ()

OPTIMIZACIÓN

11. ¿Esta Ud. de acuerdo que la optimización de la gestión empresarial contribuye la evaluación y retroalimentación del sistema de la fiscalización tributaria preventiva puede en los principales contribuyentes?

- MUY DE ACUERDO ()
DE ACUERDO ()

NI DE ACUERDO, NI EN DESACUERDO ()
EN DESACUERDO ()
MUY EN DESACUERDO ()

12. ¿Esta Ud. de acuerdo con que optimizando los procesos de la gestión empresarial se obtendrá resultados que favorezcan a los principales contribuyentes en el departamento de Ucayali?

MUY DE ACUERDO ()
DE ACUERDO ()
NI DE ACUERDO, NI EN DESACUERDO ()
EN DESACUERDO ()
MUY EN DESACUERDO ()

Muchas gracias por su colaboración.